



Ven mayor crecimiento este año, pero dólar más caro

BANXICO. Advierten analistas riesgos de inseguridad pública para la economía

Expectativas

Encuesta

OCT NOV

Crecimiento del PIB, %	OCT	NOV
2024	1.40	1.53
2025	1.17	1.20
Tipo de cambio, \$		
2024	19.80	20.29
2025	20.00	20.59

Fuente: Encuesta de Banxico.

MARCELO EBRARD

SECTOR AEREOESPACIAL ES PRIORITARIO PARA EL GOBIERNO DE SHEINBAUM.

PÁG. 24

LA LISTA DE TRUMP

Podría perdonar a revoltosos del 6 de enero tras indulto de Biden a su hijo Hunter.

PÁG. 29

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hirart
USO DE RAZÓN / 36

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

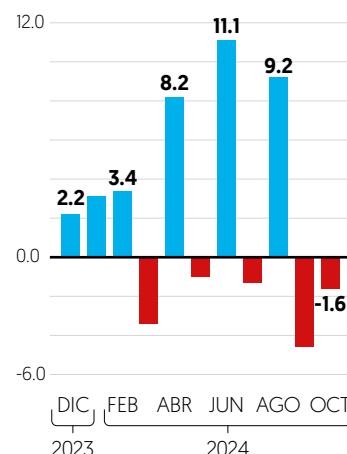
REMESAS | PÁG. 8

LIGAN DOS MESES EN CONTRACCIÓN; CAEN 1.6% ENVÍOS

En octubre los ingresos por 'migradólares' al país se situaron en 5 mil 723 mdd.

Captación de remesas

■ Variación porcentual anual



Fuente: Elaborada con información de Banxico.

EXTINCIÓN DE COFECE

Quitarla fortalecerá monopolios de empresas

La extinción de la Cofece, cuyas funciones serán absorbidas por una nueva autoridad en la materia dependiente de la Secretaría de Economía, representa un riesgo para los consumidores y generará el aumento de precios, alertaron especialistas.

Eduardo Pérez Motta, expresidente del organismo, dijo que esta decisión no abona a la certidumbre que atrae inversiones.

—Redacción / PÁG. 18



CLAUDIA SHEINBAUM

'CANADÁ TAMBIÉN TIENE UN PROBLEMA DE FENTANILÓ'

'NO CAEREMOS EN PROVOCACIONES'. A México se le respeta, dijo la presidenta. Acusó que Canadá tiene un problema grave con el consumo y producción de fentanilo, pues "recientemente se aseguró un laboratorio en ese país".

PÁG. 37

SOBRE PROMESA DE TRUMP DE DETENER CÁRTELES LA PRESIDENTA RECHAZA 'INVASIÓN SUAVE' DE DONALD TRUMP.

PÁG. 37

LARRY RUBIN EN CANADÁ QUIEREN A MÉXICO FUERA DEL T-MEC.

PÁG. 11



LUCÍA FLORES

Concretan la separación de Citi México y Banamex



Manuel Romo

CITI Y BANAMEX QUEDARÁN ENTRE LOS 10 BANCOS MÁS IMPORTANTES.

PÁG. 4

Luego de cerca de tres años de anunciado el proceso de venta de Banamex, Citi anunció ayer la separación exitosa de su negocio de banca institucional en México, de sus negocios de banca de consumo y banca empresarial.

Con esta separación, efectiva a partir del 1 de diciembre, Citi ahora operará dos grupos financieros independientes en México: Grupo Financiero Citi México y Grupo Financiero Banamex.

—Redacción / PÁG. 4

CONEVAL OFRECE APOYO

Pide no debilitar capacidad del Estado contra la pobreza.

PÁG. 14

ENRIQUE ORTIZ



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
MANUEL ARROO
RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANADIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR GENERAL
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
PABLO HIRIARTDIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR DE INTERNET
JARDIELPALOMÉCDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
GERARDO TREVINO
GARZA

¿A qué juegan los canadienses?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Hay un dicho que señala que Estados Unidos no tiene amigos, tiene intereses. Creo que eso mismo es lo que podría aplicarse a Canadá.

Y creo que debería aplicarse con México. Pero, creo que no se asume así y por eso luego nos metemos en tantos problemas.

¿A qué juegan los líderes políticos de Canadá? A defender sus intereses.

Ellos consideran que está en primera instancia la preservación de su relación comercial con Estados Unidos.

Y si México sale perjudicado en ese juego, pues muy su problema.

No valdrá mucho que les recordemos el episodio de septiembre de 2018, cuando Canadá abandonó las negociaciones de la renegociación del TLCAN, pues consideró inaceptables los aranceles al acero y aluminio impuestos por Trump.

No valdrá recordar que los negociadores y líderes mexicanos, Peña Nieto y López Obrador, insistieron en público y en privado que era mejor un tratado trilateral y no dos tratados bilaterales, trabajando en rescatar a Canadá para el Tratado.

Ni vale pedirles que reconozcan a México ese apoyo.

Lo que hoy no quieren es que, por una circunstancia que atribuyen a México –quizás con razón, por cierto– el flujo de indocumentados y el tráfico de fentanilo, vayan a salir castigados con un arancel, que perciben, no les debe tocar a ellos.

Si alguien espera que Canadá sea solidario con México y le diga al gobierno de Trump que no debe amagar con ese arancel para sus socios comerciales, creo que apunta equivocadamente.

Canadá no nos va a defender, tras lo que vimos en los días recientes.

Tendremos que defendernos nosotros.

A Canadá no le interesa demasiado la relación con México, pues le exportamos apenas 1 mil 455 millones de dólares en septiembre frente a los 41 mil 533 millones que vendimos a Estados Unidos.

Y les compramos tan solo 827 millones de dólares frente a los 19 mil 529 millones que le compramos a Estados Unidos.

Ni modo. Debimos haber construido una relación económica y comercial más sólida con Canadá, pero no lo hicimos.

Ahora a ellos no les importaría tanto dejarnos fuera de un nuevo tratado comercial con Estados Unidos.

Eso no quiere decir que debamos darle la espalda a Canadá. Hay que tratar de convencerlos de que les conviene que los dos países socios de Estados Unidos, actúen en conjunto, pero también hay que prepararse para que Canadá no lo haga.

El proceso electoral en el que están metidos y que tiene a Trudeau con un pie fuera del gobierno si esta vez las encuestas no fallan, contamina todas las posiciones.

Para negociar con alguien como Trump, hay que usar todos los recursos al alcance.

México debe considerar el mejorar la vigilancia de las fronteras y tratar de reducir la llegada de indocumentados a la frontera norte. Ni modo si internamente se acusa al gobierno de responder a las presiones de Trump.

Si en el futuro Trump accede a una discusión más amplia del tema, será muy bueno, pero en el corto plazo México debe poder ofrecer cifras que muestren que ese flujo se está reduciendo.

Lo mismo vale para el tráfico de fentanilo, lo que implica hacer una limpia en las aduanas del país, particularmente en las de los puertos del Pacífico, lo que va a ser aplaudido por muchos empresarios.

Habrá que aprender a jugar con los símbolos, tal y como hace el propio Trump.

La clausura de la Plaza Comercial de Izazaga, en el centro de la Ciudad de México, pareciera ser un indicio de que estamos aprendiendo.

Pero, al mismo tiempo, conseguir a todos los aliados que sea posible en el vecino del norte.

Sobre todo, a los empresarios norteamericanos que han probado las ventajas del Tratado, y también a legisladores, a gobernadores y a todas las voces que respalden el Tratado y que puedan influir en el gobierno de Estados Unidos.

Trump no es un marciano. Es un político norteamericano, que ha triunfado por criticar al 'establishment', pero que sabe hasta dónde puede ir y hasta dónde no.

Ya tiene la experiencia de su mandato anterior.

También nosotros debemos aprender de esa experiencia y sentarnos a la mesa con la mejor jugada disponible.

¿Podremos?



FOTOS: EFE Y AP

Los Biden celebran su última Navidad con fastuosa decoración en la Casa Blanca

EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS, Joe Biden, y su esposa Jill, celebrarán este fin de año las últimas fiestas navideñas en la Casa Blanca con una fastuosa decoración de más de 150 mil luces y más de 28 mil adornos de colores navideños. La exhibición navideña lleva por lema 'Temporada de paz y luz', y tiene como propósito hacer un llamado a la conciliación y a la calma tras la hostilidad electoral de noviembre pasado. La decoración incluye un imponente árbol de Navidad rodeado por un carrusel estilo parque de diversiones. Uno de los elementos más atractivos es una maqueta a escala de la Casa Blanca elaborada con pan de jengibre. Se espera que acudan a la residencia presidencial alrededor de cien mil personas.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 3 de Diciembre de 2024, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1244-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 4136, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

Premier League
EN VIVO

JORNADA 14

HOY

IPSWICH VS CRYSTAL PALACE
1:20 PM CDMX
FS PREMIUM



MAÑANA

MAN. CITY VS NOTT'M FOREST
12:30 PM CDMX
FS PREMIUM



SOUTHAMPTON VS CHELSEA
12:30 PM CDMX
FOX SPORTS



EVERTON VS WOLVES
12:30 PM CDMX
FOX SPORTS 2



JUEVES

BOURNEMOUTH VS TOTTENHAM
2:00 PM CDMX
FS PREMIUM















SUSCRÍBETE

#LAPREMIERXPREMIUM



Premier
League

FS PREMIUM

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.920	▲ \$0.04
Interbancario (spot)	\$20.393	▲ 0.15%
Euro (BCE)	\$21.534	▼ -0.01%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	10.38%	▼ -0.18
Bono a 10 años	9.98%	▼ -0.0%

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	10.38%	▼ -0.18
Bono a 10 años	9.98%	▼ -0.0%

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	50,414.17	▲ 1.21%
FTSE BIVA (puntos)	1,026.54	▲ 1.12%
Dow Jones (puntos)	44,782.00	▼ -0.29%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,634.90	▼ -0.83%
Onza plata NY (venta)	\$30.45	▼ -0.77%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	68.10	▲ 0.15%
BRENT - ICE	71.95	▲ 0.15%
Mezcla Mexicana (Pemex)	63.59	▼ -1.12%
INFLACIÓN		
Mensual (oct-24)	0.55%	▲ 0.50%
Anual (oct-23/oct-24)	4.76%	▲ 0.18%

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

ENTREVISTA

Estarán Citi México y Banamex entre los 10 bancos más grandes

El país representa un mercado estratégico para las operaciones de la institución

Ofrecerán nuevas promociones y tarjetas de crédito enfocadas en los jóvenes

VÍCTOR PIZ
vpiz@elfinanciero.com.mx

Los dos bancos resultantes de la separación de Citibankamex, Citi México y Banamex, van a quedar dentro de los 10 más importantes del país, afirmó Manuel Romo, director general de Banamex.

"Estamos muy tranquilos por el volumen del mercado que se está trabajando, que se está operando y procesando a través de nosotros, y actualmente ya lo estamos haciendo a través de dos grupos financieros totalmente independientes", dijo en entrevista con EL FINANCIERO Bloomberg.

Aseguró que están muy concentrados en la separación y en estabilizar los sistemas para que el servicio no se vea afectado y no tenga repercusiones en los clientes.

Romo detalló que luego de casi tres años de preparación en la separación que ahora se concreta, comenzarán un nuevo proceso para que Banamex esté listo para la emisión de acciones en las bolsas de valores.

"Lo primero que tenemos que hacer es que no se pierda la dinámica con los clientes, y con la oferta comercial, el crecimiento, la participación de mercado y paralelamente tenemos que ir arrancando este proyecto de la emisión de acciones de Banamex", subrayó el directivo.

Recordó que hace tres años, por un cambio estratégico de Citi a nivel global, se tomó la decisión de salir de todos los mercados de la banca minorista en todo el mundo, con excepción de Estados Unidos.



Nueva etapa. Romo indicó que se acelerará la agenda digital del banco.

"Comenzaremos un nuevo proceso para que Banamex liste acciones en las bolsas de México y Estados Unidos"

"En Citi son 2 mil grupos de empresas que se atienden en banca corporativa, multinacional y de banca de inversión"

MANUEL ROMO
Director general de Banamex

Méjico hay 20 millones de clientes que son los que se atienden", destacó Romo.

"Nos importa mucho continuar ofreciendo cosas atractivas para el segmento de tarjetas, y vamos a continuar redoblando nuestra apuesta por el servicio y la cercanía con nuestros clientes, tenemos algo así como mil 300 sucursales, 9 mil cajeros y cubrimos un 95 por ciento de los municipios del país", abundó el directivo.

En una primera etapa, dijo, al banco le preocupó que en el arranque no hubiera ningún impacto en el servicio a los clientes.

"De hecho, quiero mandar el mensaje de que si a alguien le llaman y le dicen que es de parte del banco para hacer algún cambio en alguna cuenta, que cuelguen y que nos llamen, porque no necesitan hacer nada", recomendó.

Así, se notificó el retiro de 15 mercados importantes, entre ellos la India y China, y el último del que se anunció la salida fue México, y fue porque el país es un lugar estratégico para atender a multinacionales y a grandes corporativos nacionales, que es la especialidad de Citi, con presencia en 97 países, que le permite la conexión con multinacionales para la operación a nivel global.

APUESTA POR EL SERVICIO
Por otra parte, Banamex es una franquicia tremadamente tradicional, potente, reconocida y fuerte, para todos los individuos, para la banca empresarial y Pymes.

"Por el lado de Citi, son 2 mil grupos empresariales los que se atienden en banca corporativa multinacional y en banca de inversión, mientras que en Banco Nacional de

ASEGURA CITI

SEPARACIÓN DEL BANCO SE CONCRETA DE MANERA EXITOSA

Después de cerca de tres años de anunciado el proceso de venta de Banamex, Citi anunció ayer en un comunicado, la separación exitosa de los negocios de banca de consumo y banca empresarial, de su negocio de banca institucional en México.

Con esta separación, efectiva a partir del 1 de diciembre, Citi ahora operará dos grupos financieros independientes en el país: Grupo Financiero Citi México y Grupo Financiero Banamex.

Citi explicó que continuará trabajando activamente en la propuesta de sacar a la bolsa de valores una oferta pública inicial de Grupo Financiero Banamex, cuyo calendario dependerá de las aprobaciones regulatorias y las condiciones del mercado.

"Ahora nos preparamos para la OPI de Banamex, enfocados en optimizar el valor para nuestros accionistas", señaló Jane Fraser, CEO de Citi. —Redacción

MÁS INVERSIÓN EN DIGITALIZACIÓN

Manuel Romo anticipó que el nuevo Banamex se dedicará a seguir invirtiendo muy fuerte en la digitalización de sus servicios y a principios de 2025 los clientes verán novedades en la aplicación de banca móvil.

Insistió en que seguirán trabajando en la seguridad, en la estabilidad de la misma y, por otro lado, ofrecerán nuevas tarjetas y promociones, particularmente enfocadas al segmento de jóvenes.

"Somos un banco que en este año cumple 140 años y esa tradición y fortaleza para nada tiene que ver con que seamos una institución vieja, somos un banco para jóvenes, actualmente estamos muy conscientes de la competencia y las ofertas que hay en el mercado", indicó.

Romo subrayó que se van a seguir distribuyendo fondos de BlackRock como hasta ahora, manteniendo el liderazgo en el manejo de la banca patrimonial y privada de Banamex.

Refirió que van a continuar con la asociación que tienen con las tarjetas de marca compartida, seguirán con todas ellas y sacarán más, estarán muy activos en el mercado.

Cuestionado si el banco mantendrá la tradicional roseta color ocre o explorará una nueva identidad, respondió: "no lo sabemos todavía, seguramente buscaremos algo muy atractivo, moderno y actual".

El consenso estima un recorte extra este año de 25 pb a la tasa de referencia del Banxico

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La resiliencia de la actividad económica en la recta final del año llevó a los analistas a mejorar sus expectativas del PIB para el 2024 y también para el 2025, de acuerdo con la encuesta que realiza mensualmente el Banco de México (Banxico).

Los analistas del sector privado prevén que la economía mexicana crecerá 1.53 por ciento este año, más que el 1.40 por ciento que se estimó previamente; mientras que, en el 2025 la expansión sería de 1.20 por ciento, ligeramente mejor que el 1.17 por ciento anterior.

A pesar de la mejora en los pronósticos, la economía enfrenta un escenario de desaceleración, ya que al inicio del año se estimó un avance de 2.40 por ciento este 2024.

Sobre el tipo de cambio, el consenso prevé que finalice este año en 20.29 pesos, desde las 19.80 unidades que se estimó en la encuesta anterior y la expectativa del 2025 subió de 20.00 a 20.59 unidades.

Otro indicador en el que se vio optimismo por parte del mercado fue en la inflación. Para el cierre de este año la general se ubicaría en

ENCUESTA BANXICO

Analistas mejoran previsión del PIB, pero ven al dólar más caro

Pequeño ajuste

Los analistas consultados por Banxico, aumentaron sus expectativas de PIB para 2024 y 2025, aunque se mantuvieron muy alejados de las previsiones de principios de año.

Mediana de los pronósticos de PIB, variación % anual



4.42 por ciento anual y la subyacente en 3.69 por ciento, desde el 4.45 y 3.80 por ciento del estimado previo.

Para el 2025 la expectativa de la inflación general se mantuvo en 3.80 por ciento anual y la subyacente

se elevó a 3.72 por ciento anual, desde el 3.70 por ciento previo.

Los pronósticos sobre la tasa de interés se mantuvieron intactos y cerraría este año en 10.0 por ciento y en 8.0 por ciento para 2025.

1.53%

ES LA EXPECTATIVA.

De crecimiento del PIB para 2024 y avanzaría 1.2 por ciento el próximo año.

79%

DE LOS ANALISTAS.

Estima que el clima de negocios empeorará durante los próximos seis meses.

PEOR CLIMA DE NEGOCIOS

Además, la percepción sobre el clima de los negocios en los próximos seis meses reflejó pesimismo, ya que 79 por ciento indicó que 'empeorará', la cifra más alta desde abril del

2020, cuando la pandemia golpeó a la actividad económica.

En tanto, el 13 por ciento de los consultados consideró que el clima de negocios 'permanecerá igual', y el 8 por ciento confió en que 'mejorará'.

Al preguntarles sobre ¿cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?, el 68 por ciento que es un 'mal momento'; mientras que el 24 por ciento contestó que 'no está seguro', y el 8 por ciento dijo que es un 'buen momento'.

"En relación con los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos seis meses, las principales causas se asociaron con la gobernanza (56 por ciento del total de respuestas), las condiciones externas (18 por ciento), y las condiciones económicas internas (16 por ciento)", reveló la encuesta realizada por el banco central.

De la gobernanza destacan los problemas de inseguridad pública, 18 por ciento de las respuestas; la incertidumbre política interna, con el 15 por ciento, y otros problemas de falta de Estado de derecho, con 13 por ciento.

Además, sobresale que en las condiciones externas, la política sobre comercio exterior obtuvo el 8 por ciento de las respuestas, rubro que incluye la futura revisión del T-MEC.

Turning Pages

Publishing and the Future Society



34th

INTERNATIONAL PUBLISHERS CONGRESS

GUADALAJARA, MÉXICO

Del 3 al 6 de diciembre de 2024

Durante la Feria International del Libro de Guadalajara

ORGANIZADO POR



EN COLABORACIÓN CON



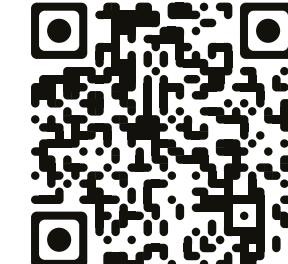
EN COORDINACIÓN CON



PATROCINADORES



CONOCE MÁS EN



publisherscongress.com

El tema de la seguridad pública es uno de los puntos más débiles que se han tenido en estos dos meses de la presidencia de **Claudia Sheinbaum**, los datos no mienten, además de ser el talón de Aquiles, porque el próximo presidente de Estados Unidos, un día si y otro no, considera a los narcos como una amenaza real para su país, lo que podría intensificar los ataques en los próximos meses.



Pablo Vázquez Camacho

Ayer comentaba sobre los perfiles de los secretarios de seguridad del país, los "civiles", pero hay otra mitad igual de importante que tiene origen militar, pero que hasta ahora tampoco se ha visto tengan un cambio o impacto positivo en la disminución de los crímenes, es más en algunos municipios no duraron ni el año.

De entre los 14 militares, sólo seis tienen experiencia previa en dependencias de seguridad pública: en **Coahuila**, el capitán retirado **Hugo Eduardo Gutiérrez Rodríguez**, en la policía municipal de Saltillo y en la policía estatal; en **Estado de México**, el teniente Coronel retirado **Cristóbal Castañeda Camarillo**, fue titular de Seguridad Pública en Sinaloa; en **Quintana Roo**, el contraalmirante **Julio César Gómez Torres**, ha estado en las policías estatales de Colima, Tamaulipas y Oaxaca; en **Tamaulipas**, el general retirado **Sergio Hernando Chávez García**, fue subsecretario de la Policía Estatal del Edomex; en **Tlaxcala**, el capitán de Navío **Alberto Martín Peña Marrufo** tuvo a su cargo la policía municipal de Othón P. Blanco, Chetumal; y en **Veracruz**, el contraalmirante **Alfonso Reyes Garcés** fue director de Operaciones Especiales de la Policía Federal Preventiva.

Los otros ocho militares han hecho toda su carrera en la Defensa y la Marina. Es el caso de los secretarios de Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Sinaloa y Zacatecas, quienes en el caso de Baja California Sur han logrado mantener

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



David Razú

realizan es el de las Afores, y los datos han mostrado que los trabajadores han visto un incremento en el ahorro que tendrán al final de su vida laboral, pero si a eso le sumamos que lo hagan pensando en el medio ambiente es todavía mejor.

En ese tema **Afore XXI Banorte**, que lleva **David Razú** ha trabajado en los principios de responsabilidad para la Inversión Responsable, que es una iniciativa fundada por inversionistas en colaboración con la Iniciativa Financiera del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Ese trabajo ya le valió que Afore XXI Banorte recibiera la calificación máxima por sus acciones emprendidas para avanzar hacia una economía más sostenible y, además, la Afore se destacó por su nivel de transparencia operativa y financiera superior a otros actores del sector pensionario a nivel internacional.

La evaluación es referente en el ámbito de la gestión de inversiones socialmente responsables a nivel mundial y refleja las acciones emprendidas por la afore mexicana para avanzar hacia una economía más sostenible y equitativa, logrando la máxima calificación en siete de los ocho módulos revisados, todo indica que funciona el trabajo en equipo.

Trabajo a futuro

Aunque la licencia bancaria tiene ya más de quince años, la adquisición de Banco Autofin por parte de **Kapital Bank**



René Saúl

cumple su primer año, institución que está a cargo ahora de **René Saúl**, quien ya trabaja con el primer programa de recompensas

para pequeñas y mediana empresas por realizar y recibir pagos de rentas, lo que podría ser una competencia interesante para el sector que da financiamiento a las Pymes.

Esto porque los usuarios podrán acumular puntos y recibir a cambio descuentos o canjear por efectivo; en este banco el uso y apoyo de inteligencia artificial es clave ya que confían en que permitirá hacer mucho más ágiles todas las operaciones y conocer a detalle el perfil de los clientes.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Seguridad en mano de militares, segunda parte

cierta estabilidad, no así, en Guerrero o Sinaloa, en donde hay ataques a plena luz del día entre los delincuentes afectando a los ciudadanos.

Eso sí, en la ciudad más grande, hay quizás expectativas positivas en **Pablo Vázquez Camacho** quien fue ratificado por **Clara Brugada** para dar continuidad al trabajo de **Omar García** en la SSC CDMX; en **Zacatecas**, el general **Arturo Medina Mayoral** ha logrado reducir la incidencia delictiva y los homicidios dolosos, lo cual se espera mantenga y, tan buenos resultados, que su subsecretario de Operación Policial, **Oscar Alberto Aparicio Avendaño** –civil–, se va de titular del ramo a **Chiapas**; en **Guanajuato**, el recién nombrado secretario de Seguridad y Paz, **Mauro González**, tiene amplia carrera como policía federal contra organizaciones criminales, y tiene excelente relación con **Omar García Harfuch**, por lo que se esperan resultados pronto; en Veracruz, el recién nombrado contraalmirante **Alfonso Reyes Garcés**, tiene buenas credenciales como miembro de las Fuerzas Especiales, al igual que el fichaje que hizo **Alejandro Armenta** para Puebla del vicealmirante **Francisco Sánchez González**, quien todavía se desempeña como coordinador general de Infantería de Marina.

Lo cierto, es que sean civiles o militares, en general, ninguno puede ser calificado con estrellas o sobresaliente en los temas de seguridad, ya que no ceden las cifras de robos y homicidios. Ya veremos, si con la súper agencia de Omar García, se logran cambios.

Dos viejos y nuevos bancos arrancan

No hay plazo que no se cumplan, y luego del anuncio hecho ya hace casi tres años de la desincorporación de la banca de consumo de Banamex con Citi, del intento fallido de venta, tras las pésimas intervenciones del expresidente López Obrador, por fin, se concretó la separación de las dos entidades y desde ayer el mercado cuenta con Citi a cargo de **Alvaro Jaramillo** y de **Banamex** con **Manuel Romo** al frente, y quien durante todo este tiempo encabezó esta titánica labor de dividir al grupo sin afectar las operaciones y el negocio.

Pero también hay que destacar, al equipo legal como Natalia Aguirre, directora jurídica de Citibanamex, que a decir de todos los que la conocieron en el proceso tanto de autoridades como privados, su trabajo junto con Karla Valenzuela fue impecable.

Con ellas, estuvo también el equipo privado de **White & Case** en donde **Eduardo Flores** y **Carlos González** llevaron la parte de la división de ambos, también con **Narciso Campos**, quien conoce desde las dos trincheras los procesos a seguir, que finalmente se concretó oficialmente este lunes dos de diciembre y en donde lo más importante, los clientes no tendrán ningún problema con esta separación.

Afore, inversión responsable

Si hay un sector en donde se tiene que ser responsable en las inversiones que

Sandra González Rull

EL FINANCIERO | Televisión
EL FINANCIERO
Televisión 18h.
Lunes a Viernes 18 HRS.

150 .IZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 SAMSUNG TV Plus



Disponible en Google Play App Store Roku

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

MOVILIZACIONES

Exigen en Tabasco pagos a Pemex

M. ALBERTO HERNÁNDEZ
corresponsales@elfinanciero.com.mx

Empresarios y trabajadores agrupados en el Frente Amplio de Subcontratistas al Servicio de Pemex (FASP) realizaron ayer una movilización en Villahermosa, Tabasco, para exigir pagos con atraso de un año o más.

Los inconformes se reunieron cerca del puente Los Monos y marcharon por la avenida Ruiz Cortines rumbo a la pirámide de Pemex ubicada en la zona de Tabasco 2000, donde exigieron que se les entregue el recurso porque están en números rojos y han tenido que recurrir a despidos, además de que no hay fondos para pagar prestaciones de fin de año.

Se estima que son unas 500 empresas afectadas y la deuda asciende a más de mil millones de pesos solo en la entidad.

Pese a la naturaleza pacífica de la protesta, elementos de la Guardia Nacional y personal de seguridad de la petrolera estuvie-

EL ADEUDO.

De la petrolera con proveedores sumó 403 mil millones de pesos al cierre de septiembre pasado, de acuerdo a su reporte financiero.

ron presentes para resguardar las instalaciones, aunque no se registraron incidentes ni fue necesaria su intervención.

Eustacio Pérez García, vocero del FASP, apuntó que el pasado viernes 29 de noviembre sostuvieron una reunión con representantes de la Secretaría de Gobierno de Tabasco (SEGOTAB) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB), pero no se lograron acuerdos.

Por su parte, el senador de Morena, Óscar Cantón Zetina, miembro de la Comisión de Energía, apuntó que "oficialmente" Pemex informó que su deuda asciende a más de 500 mil millones de pesos a proveedores y empresas de todo el país, monto por el cual la paraestatal prevé solicitar un préstamo.

Cantón Zetina indicó que la falta de pagos a proveedores no es un caso aislado de Tabasco, sino una moratoria a nivel nacional.

El congresista agregó que se busca que Pemex pague completamente sus adeudos sin hacer uso de convenios.



MB MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

Un error común es...

Pensar que aún falta mucho tiempo para que llegue a la Universidad

Empieza a ahorrar desde HOY para su futuro

Contáctanos y cotiza un plan a tu medida

mb.com.mx

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

mb.com.mx

¿Qué nos depara 2025?

Este año se ha ido tan rápido, que mejor de una vez comentar lo que considero que será relevante para 2025, antes de que se nos acabe 2024. En "Los 10 temas de 2024" (Parte I 12 de diciembre y Parte II, 19 de diciembre, 2023) que escribí a finales del año pasado en este mismo espacio, destaque que la revista semanal británica, THE ECONOMIST, había señalado a Donald Trump como el principal riesgo para la economía mundial en 2024. Inclusive, el editor en jefe comentó que desde que inició la publicación de esta revista en 1843, no se había advertido que un riesgo estaba concentrado en una sola persona, como en este año. Bueno, pues aquí estamos.

De nueva cuenta, ahora en mi opinión, no la de THE ECONOMIST, las acciones que decide emprender el presidente electo Donald Trump una vez que tome posesión este 20 de enero, representan el riesgo más relevante para el mundo el año que entra.

La serie de políticas que propone Trump tienen un carácter disruptivo y entre otras consecuencias, es posible que propicien mayor inflación. Por el lado externo, la restricción del comercio, mediante la instrumentación de aranceles, así como la mutación de las políticas de apoyo militar a los aliados hacia un enfoque transaccional, que posiblemente impulse mayor gasto en defensa y propicie conflictos bélicos que,

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas



entre otras cosas, irrumpan las cadenas de suministro, pueden tener consecuencias inflacionarias. Asimismo, del lado interno, la restricción en los flujos migratorios, así como la desregulación –que no necesariamente eliminará cuellos de botella–, y la disminución de impuestos, sin una clara contraparte de disminución del gasto público, también pueden poner presiones significativas al alza en los precios, de manera generalizada. Casi con esto podría terminar esta columna, sin ahondar más. Sin embargo, comentaré sobre algunos eventos, asuntos y efemérides que me parecen que pueden ser relevantes este 2025.

En 2025 Sudáfrica se convertirá en el primer país del

continente africano en llevar la presidencia del G20 y Bulgaria será el vigesimoprimer miembro de la Unión Monetaria Europea reemplazando el 'lev', por el 'euro', mientras que en Curazao y St. Maarten el 'florín del Caribe' reemplazará al 'florín de las Antillas Neerlandesas' como moneda oficial. Por su parte, Noruega prohibirá la venta de autos nuevos de gasolina y diésel este año y está planeado que en este 2025 se lance 'Artemis II', la primera misión tripulada a la Luna desde 1972. A diferencia de 2024 en la que hubo comicios en más de 40 países, incluyendo México y los Estados Unidos, el calendario electoral estará más ligero. Habrá elecciones generales, presidenciales o parlamentarias en Ecuador (9 de febrero), Liechtenstein (9 de febrero), Polonia (18 de mayo), Australia (24 de mayo), Albania (junio), Bolivia (17 de agosto), Noruega (8 de septiembre), Alemania (28 de septiembre), Canadá (20 de octubre), Chile (23 de noviembre), Singapur (23 de noviembre), Honduras (noviembre), así como Jamaica y Trinidad y Tobago, cuyas fechas están por determinarse, entre otros. En cuanto a elecciones 'locales', en México los ciudadanos tendremos el derecho de votar por jueces y magistrados a nivel federal, así como ministros de la Suprema Corte el 1 de junio y el 26 de octubre se llevarán a cabo elecciones legislativas en Argentina.

En cuanto a estrenos de películas en Hollywood, se anticipan "F1", "A Minecraft Movie", "Alien:

Earth", "Jurassic World Rebirth", "Mission: Impossible - The Final Reckoning", "Superman", "Karate Kid: Legends", "Captain America: Brave New World", "Michael Jackson", "Bridget Jones: Mad About the Boy", "Freakier Friday", "Avatar: Fire and Ash", "Zootopia 2", "The Accountant 2", "The Passion of the Christ: Resurrection" y "Dirty Dancing 2", entre muchas otras, así como series de TV, cuyas diferencias con el cine se han ido desdibujando.

En cuanto a eventos deportivos, los torneos 'grand slam' de tenis se llevarán a cabo del 12 al 26 de enero (*Australian Open*), del 19 de mayo al 8 de junio (*French Open*, Roland Garros), del 30 de junio al 13 de julio (Wimbledon) y del 25 de agosto al 6 de septiembre (*US Open*). Por su parte, el 'Super Tazón' (*Super Bowl* de la NFL) se efectuará el 9 de febrero en el *Caesars Superdome*, en Nueva Orleans, Luisiana y el domingo 26 de octubre se llevará a cabo el Gran Premio de México Fórmula 1.

En cuanto algunas efemérides y aniversarios, principalmente fúnebres, se cumplen 5 años del fallecimiento del baterista canadiense Neil Peart (7 de enero) y del primer paciente de Covid-19 (11 de enero), 20 años del lanzamiento de YouTube (14 de febrero), 700 años de la fundación de Tenochtitlán (13 de marzo), 30 aniversario del asesinato de 'la reina del Tex-Mex' Selena Quintanilla (31 de marzo), 20 años de la muerte del Papa Juan Pablo II (2 de abril), 80 años de la muerte del expresidente estadou-

nidense Franklin D. Roosevelt (12 de abril), 70 años del fallecimiento del científico Albert Einstein (18 de abril), 80 años de la muerte de Adolf Hitler (30 de abril), 50 aniversario del fin de la 'Guerra de Vietnam' (30 de abril), 10 años de la muerte del matemático John F. Nash (23 de mayo), 150 años de la muerte del compositor (de la ópera Carmen) Georges Bizet (3 de junio), 10 años del bajista Chris Squire (27 de junio), 5 años de la muerte del compositor y director de orquesta Ennio Morricone (6 de julio), 80 años de la bomba atómica en Hiroshima (6 de agosto) y Nagasaki (9 de agosto), 30 años del lanzamiento del buscador de Internet, Internet Explorer (16 de agosto), 100 años de la fundación del Banco de México (1 de septiembre), 80 años del fin de la Segunda Guerra Mundial (2 de septiembre), 40 años del terremoto de 1985 en México (19 de septiembre), 5 años de la muerte del guitarrista Eddie Van Halen (6 de octubre), 40 años del lanzamiento oficial de Microsoft Windows (20 de noviembre), 5 años de la muerte del futbolista Diego Armando Maradona (25 de noviembre) y 2,500 años de la muerte del filósofo griego Pitágoras.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

Tasa de desempleo en México sube a 3%

La tasa de desocupación en México se aceleró a 3.0 por ciento en el tercer trimestre del año, desde el 2.7 por ciento en el trimestre previo, de acuerdo con la Encuesta

Nacional de Ocupación y Empleo (ENOIE) del INEGI.

Es la tasa de desempleo más elevada desde la que se observó en el mismo periodo, pero del año pasado, que también fue de 3.0 por ciento, según cifras originales.

En el tercer trimestre se generaron 201 mil 88 puestos de trabajo, donde destacaron las ocupaciones en situación de informalidad, que representaron 333 mil 659, mientras que en la formalidad se borraron 132 mil 571 plazas, con respecto al segundo trimestre. —Alejandro Moscosa

Confianza empresarial extiende retrocesos

La confianza empresarial en México se encamina a cerrar el año con una elevada cautela, ante un panorama de enfriamiento económico en el 2025 y una elevada incertidumbre tanto interna como externa.

Los cuatro sectores a los que da seguimiento el INEGI para la medición de los Indicadores de

Confianza Empresarial (ICE) mostraron caídas en noviembre.

"Hacia delante, el consenso empresarial se mantendrá cauteloso ante los eventos que pudieran contrarrestar una desaceleración económica y principalmente anuncios del entorno comercial entre Estados Unidos y México", destacó Monex. —Alejandro Moscosa

MAYOR RACHA NEGATIVA EN ONCE AÑOS

Captación de remesas liga dos meses en contracción

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

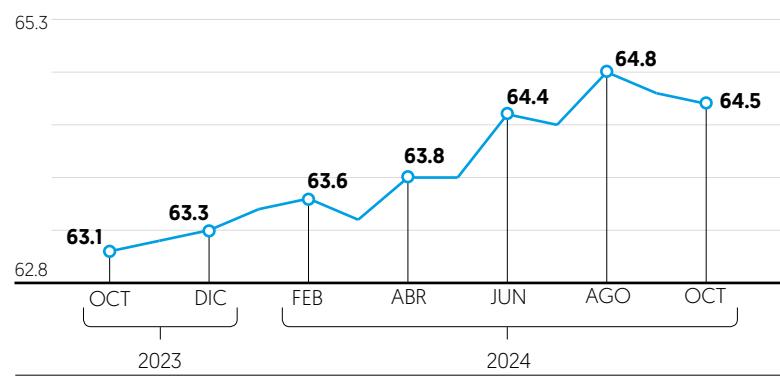
Las remesas captadas por el país tuvieron en octubre una caída de 1.6 por ciento anual, a un total de 5 mil 722.7 millones de dólares, y ligaron dos meses con retrocesos por primera vez desde febrero-junio del 2013, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

"Desde noviembre de 2023, hace 12 meses, las remesas ya mostraban una tendencia de desaceleración, probablemente vinculada a factores estructurales del empleo de los migrantes mexicanos en Estados Unidos", destacó BBVA.

A pesar de la moderación, en el balance enero-octubre, se han recibido 54 mil 82.5 millones de dólares en remesas, lo que implicó un incremento anual de 2.2 por ciento, su peor cifra desde el 2013, pero implicó un monto histórico.

Retroceden

■ Captación de remesas del exterior, acumuladas últimos 12 meses [en mmdd]



Fuente: Elaborada con información de Banco de México

"Anticipamos que se extienda la debilidad del mercado laboral y de la actividad económica en Estados Unidos, por lo que continuará la moderación en el crecimiento de las remesas en lo que queda del año y el siguiente", indicó Citibanamex.

Para Banorte, hacia delante las remesas estarán impulsadas por la victoria de Trump en los próximos meses, con los temores sobre sus políticas migratorias empujando los flujos. No obstante, el dinamismo podría ser menor que en 2016-2017.

PAPÁS por conveniencia



LUNES A VIERNES
8:30 PM

|  las estrellas

¿Podrá mejorar el bienestar de la población mexicana en el futuro?

San Antonio, Texas.- Sorprende en esta zona de Estados Unidos la gran cantidad de anuncios en las tiendas y negocios solicitando personal que esté dispuesto a trabajar. Esto es reflejo del elevado crecimiento que ha tenido este país en los últimos años, a pesar de la crisis provocada por la aparición del Covid. Esto es generalizado en todo el país y diferente a lo que sucede en México, en donde la producción apenas ha podido llegar a los niveles prepandemia y ya muestra claras señales de que se inicia una nueva caída de la economía.

Una constante preocupación en nuestro país y sobre todo cuando se inicia una nueva administración, es cómo lograr mejorar el nivel de vida de la población. A lo largo de los años se han seguido diversas estrategias, como son reducir o aumentar el gasto público; permitir que se tenga un poco de inflación o combatirla de manera drástica; tener una economía cerrada de sustitución de importaciones o de comercio con gran apertura;

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



seguir un esquema de tipo de cambio fijo, de banda flotante y totalmente libre como existe en la actualidad; apoyarse en la democracia o en un gobierno fuerte con menor libertad para los ciudadanos.

Como resultado la economía ha tenido fuertes altibajos y no parece que predomina un consenso entre la población respecto

a cuál es el camino que debe seguir nuestro país, situación que recuerda lo que se discutía el siglo pasado y el antepasado.

Al principio de cada gobierno federal existe cierto optimismo de que la situación va a mejorar, pero los ajustes propios de los cambios de los funcionarios y de las diferentes áreas de responsabilidad reducen la actividad económica en el país. Mientras que sigue el crecimiento en los países desarrollados, en la mayoría de los asiáticos e incluso en varios de África, en Latinoamérica se sigue buscando el camino correcto, con muy bajo desarrollo económico.

Para que se mejore el bienestar de la población no es suficiente que se incrementen los programas sociales con apoyos en efectivo, sin requisitos de educación, de capacitación o de compromiso con la sociedad y que se utilicen recursos que se obtienen de quitárselos a otros sectores, que a su provocarán otros problemas como mayor desempleo, menor consumo de otras personas e incluso quiebra de empresas. Por otro parte, si se obtienen de

mayor deuda, significa que el actual gasto provocará mayores impuestos en el futuro.

Para incrementar los ingresos públicos y que se puedan sostener los programas sociales es condición indispensable que se tenga un mayor crecimiento económico. Esto crea nuevos empleos, así como mayores utilidades y consumo, que a su vez contribuyan a elevar los ingresos del gobierno. Para lograrlo basta con seguir el ejemplo de los países que tienen crecimiento económico, los cuales propician un entorno en el cual las empresas puedan crecer y los individuos puedan tener una educación y capacitación de calidad, así como libertad para emprender negocios y proyectos.

Recuerdo que platicué con una maestra de primaria en Suiza, cuando ocurrió la pandemia del Covid, que me externaba

su preocupación por la pérdida de 3 y 4 días de clases. Le decía que no fue mucho, ya que otros países suspendieron clases varios meses e incluso más de un año, como fue común en México. Ella me contestó que el problema era que su país era pobre, porque no tenía recursos naturales abundantes, tampoco mucha tierra agrícola, sino grandes y abundantes montañas y tampoco tenía costas en los océanos, por lo que se les dificultaba el comercio internacional. Que su crecimiento se basaba en la educación y la capacitación de su población, por lo cual perder clases significaba un costo elevado.

El desarrollo económico del país y el bienestar de la población en los próximos años dependerá, en gran parte, de lo que este gobierno haga en las siguientes semanas y no solo en lo que diga.

"Para incrementar los ingresos públicos y que se puedan sostener los programas sociales es condición indispensable que se tenga un mayor crecimiento económico"

"El desarrollo económico del país y el bienestar de la población en los próximos años dependerá de lo que este gobierno haga en las siguientes semanas"

The advertisement features several photographs of students and faculty members. One large central photo shows a smiling woman holding a diploma. To her left, two female students pose together, one making a peace sign. Below them, two female students in graduation caps and gowns smile. Another smaller photo shows a group of diverse students outdoors. The background is a dark red with white text. At the top right, it says "CADA DÍA". Below that, in large white letters, is "Una NUEVA HISTORIA de ÉXITO". At the bottom right is the university's logo, which is a stylized sunburst with figures, and the text "UNIVERSIDAD VICTORIA Welcome Home".

f **i** **t** 55 5803 5555 universidadvictoria.com



DEL T-MEC

En Canadá buscan dejar fuera a México

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La agenda política y económica de México y EU está muy enfocada en la migración y el combate contra el fentanilo, por lo que existe una 'gran ola' en Canadá que desea excluir al país del T-MEC, afirmó Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico.

Durante su participación en la Cumbre de las 1000 empresas más importantes de México de Mundo Ejecutivo, Rubin señaló que hace unos días se reunió con Carlos Joaquín, embajador de México en Canadá, en la que coincidieron que existe todo un movimiento para sacar al país del T-MEC.

Advirtió que, dos gobernadores canadienses manifestaron públicamente que México debería salirse del acuerdo comercial, ya que el país aborda muchos temas que no les incumben a ellos, pero que jalan el foco de la conversación de la relación trilateral.

"Lamentablemente, México podría perder a uno de sus socios comerciales más importantes, debemos tener mucho cuidado en la



LUCIA FLORES

Medidas. Rubin aplaudió el combate contra mercancía ilegal china.

revisión del T-MEC en 2026", dijo.

Respecto a la relación de México con EU, Larry Rubin expresó que el Gobierno mexicano debe estar consciente que las prioridades del próximo presidente estadounidense, Donald Trump, se enfocarán en migración y narcotráfico, por lo que deben buscar atender y resolver esos temas.

"El problema es la migración y el fentanilo, e incluso, el comercio con China, pero si en México buscan agregar a la discusión temas como el armamento que viene de allá para acá, no se va a lograr gran cosa", apuntó.

"Es importante que el sector privado tenga un lugar en la mesa de la revisión"

ALTAGRACIA GÓMEZ
Coordinadora del CADERR



Socios del T-MEC comparten obligaciones

El próximo presidente de EU, Donald Trump, aceptó, por primera vez, que tanto México como Canadá deben compartir responsabilidad sobre la migración y seguridad, lo que debe ser clasificado como un logro de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, afirmó Altagracia

Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas (CADERR).

"Lo que hay es un problema de ambas fronteras, es un primer reconocimiento que ya se logró, además, también (se consiguió que Trump) aceptara que México es parte de la solución en el tema de la seguridad", indicó la empresaria durante su participación en la "Cumbre de las 1000 empresas más importantes de México".

Señaló que ambos gobiernos comparten una estrategia para combatir el tráfico y consumo de drogas, especialmente con el fentanilo.

—Héctor Usla

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

Martes 23 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

DISPONIBLE EN
Roku

DISPONIBLE EN
Google Play App Store

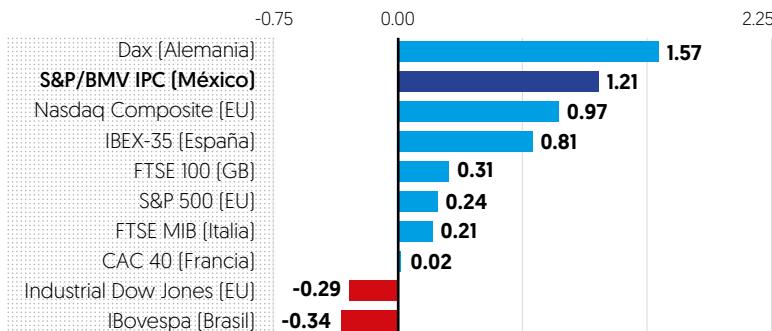
EXTIENDE RALLY

Wall Street inicia diciembre con nuevos máximos

Inicio positivo

El Nasdaq y el S&P 500 alcanzaron nuevos máximos históricos, en tanto que el Dow Jones retrocedió. En México, el IPC superó la marca de los 50 mil puntos.

■ Principales bolsas con mayores cambios, var. % jornada del 2 de diciembre



Fuente: Bloomberg

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

Dos de los principales índices accionarios de Wall Street registraron nuevos máximos históricos, en una jornada donde la atención de los inversionistas estuvo puesta en comentarios de algunos miembros de la Fed, los cuales ayudarán a dar forma a las expectativas sobre los siguientes movimientos en las tasas. Las alzas fueron lideradas por el Nasdaq con 0.97 por ciento, así como por el S&P 500, que subió 0.24 por ciento, mientras que el Dow Jones retrocedió 0.29 por ciento.

Raphael Bostic, presidente de la Fed de Atlanta, destacó que, "los riesgos para lograr los mandatos duales del comité de máximo empleo y estabilidad de precios han cambiado de tal manera que están aproximadamente en equilibrio,

por lo que también deberíamos comenzar a cambiar la política monetaria hacia una postura que no estimule ni restrinja la actividad económica".

En este contexto, Brian Rodríguez, analista bursátil en Monex, compartió que el catalizador que está abonando al avance de Wall Street aún es el triunfo de Donald Trump. "Este proceso postelectoral sigue generando bastante optimismo para los inversionistas ante los estímulos que se pudieran estar brindando para las empresas, lo que en teoría detonaría mayor valor en términos de crecimiento a nivel de utilidades y se refleja en el desempeño de las acciones", dijo.

En las bolsas locales, el índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores, S&P/BMVIPC, subió 1.21 por ciento, mientras que el índice líder de la Bolsa Institucional de Valores reportó un avance de 1.12 por ciento.

PESO RETROCEDE 0.15%

En el mercado cambiario, la aversión al riesgo global detonada por las amenazas de Donald Trump a los países BRICS, generó un repunte en la fortaleza del dólar, que en consecuencia provocó una depreciación para las divisas emergentes, entre ellas la moneda mexicana.

Las cifras registradas por el Banco de México (Banxico) destacaron que el tipo de cambio se colocó en las 20.3926 unidades por billete verde, lo que representó una depreciación de 0.15 por ciento o 0.315 centavos, con respecto a su último dato de cierre.

DESARROLLO SOCIAL

BID apoya a México en política de cuidados

LETICIA HERNÁNDEZ
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyará al gobierno de México en el diseño e implementación del Sistema Nacional de Cuidados como vía para impulsar el desarrollo económico al integrar a más mujeres a la vida laboral y reducir la desigualdad, dijo Ilan Goldfajn, presidente del organismo.

"Para el BID es prioritario abordar la atención de los cuidados porque es vital para impulsar el desarrollo económico y reducir la desigualdad, sobre todo de género", dijo en su visita al país.

Goldfajn consideró que México tiene el potencial de ser un ejemplo mundial en el área de cuidados. Si el trabajo no remunerado fuera pagado representaría el 26 por ciento del PIB en México y 21 por ciento de América Latina, según datos del PNUD y de INEGI, y para construir un sistema de cuidados se requieren inversiones de 1 a 3 por ciento del PIB en la mayoría de los países, lo que ayudaría a impulsar el crecimiento.

La colaboración del BID en México será en identificar las desigualdades de servicios y problemas y expandir la oferta

"La atención de los cuidados es vital para impulsar el desarrollo y reducir la desigualdad"

ILAN GOLDFAJN
Presidente del BID



de servicios de cuidados y la certificación de personas cuidadoras.

También, en el fortalecimiento de la nueva Secretaría de las Mujeres, en donde pondrá en práctica su experiencia operativa, técnica y de conocimiento en el diseño e implementación de sistemas y políticas de cuidados.

"Es un gusto estar en México en visita oficial, y tener la oportunidad de conversar sobre la agenda de desarrollo económico y social de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum", publicó Goldfajn en sus redes sociales.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (Méjico)	50,414.17	1.21	601.53	General (España)	1,144.08	0.67	7.61
FTSE BIVA (Méjico)	1,026.54	1.12	11.35	IBEX 40 (España)	11,735.30	0.81	94.00
DJ Industrial (EU)	44,782.00	-0.29	-128.65	PSI 20 Index (Portugal)	6,362.81	-0.87	-55.53
Nasdaq Composite (EU)	19,403.95	0.97	185.78	Xetra Dax (Alemania)	19,933.62	1.57	307.17
S&P 500 (EU)	6,047.15	0.24	14.77	Hang Seng (Hong Kong)	19,550.29	0.65	126.68
Ibovespa (Brasil)	125,235.54	-0.34	-432.29	Kospi11 (Corea del Sur)	2,454.48	-0.06	-1.43
Merval (Argentina)	2,299,129.25	1.81	40,834.25	Nikkei-225 (Japón)	38,513.02	0.80	304.99
Santiago (Chile)	33,284.07	0.86	282.27	Sensex (India)	80,248.08	0.56	445.29
CAC 40 (Francia)	7,236.89	0.02	1.78	Shanghai Comp (China)	3,363.98	1.13	37.53
FTSE MIB (Italia)	33,483.17	0.21	68.61	Straits Times (Singapur)	3,751.35	0.32	12.06
FTSE-100 (Londres)	8,312.89	0.31	25.59				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
R A	119.60	5.72	-5.47	-18.09	-26.30
GCARSO A1	127.78	4.98	4.66	-38.74	-32.60
CEMEX CPO	11.62	4.31	9.93	-5.76	-12.10
GMEXICO B	101.92	3.70	-2.24	28.43	8.22
AGUA *	18.80	3.70	-8.60	-27.86	-36.38

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
ELEKTRA *	274.27	-70.98	-70.98	-76.54	-76.62
VITRO A	8.50	-5.56	-3.41	-55.38	-65.86
GICSA B	2.19	-4.78	-2.67	-5.60	-4.78
VASCONI *	0.45	-4.26	-7.22	-76.19	-85.25
POSADAS A	24.70	-3.14	-9.49	-4.26	-9.52

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,2655	0.0067	1,1277	1,3147	1,0499
Libra	0.7902		0.5284	0.8911	1,0389	0.8296
Euro	0.9525	1,2053	0.6369	1,0742	1,2521	
Yen	149.56	189.27		168.65	196.64	157.02
Franco s.	0.8868	1,1222	0.5926		1,1652	0.9310

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6368	1,2053	1,0741	0.1224	0.7082	0.2138	
Yen	157.02	189.28	168.66	19.22	11.20	33.71	
Libra	0.8296	0.5283	0.8911	0.1015	0.5875	0.1775	
Dólar HK	8.1703	5.2027	9.8475	8.7754	5.7856	1.7448	
Dólar Sing	1.4121	0.8993	1.7021	1.5168	0.1728	0.3019	
Ringgit	4.6888	2.9818	5.6651	5.0336	0.5731	3.3133	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,060,9287	0.0009
Australia, dólar	1,6211	0.6169
Brasil, real	6,3709	0.1570
Canadá, dólar	1,4743	0.6782
Estados Unidos, dólar	1,0499	0.9525
FMI, DEG	0.7987	1,2521
G. Bretaña, libra	0.8296	1,2053
Hong Kong, dólar	8,1700	0.1224
Japón, yen	157,0200	0.6369
Méjico, peso	21,4188	0.0467
Rusia, rublo	111,7972	0.0090
Singapur, dólar	1,4125	0.7082
Suiza, franco	0.9309	1,0741

CRİPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (

*Date un latte
y un acompañante por*

\$89

**LATTE + CROISSANT
JAMÓN Y QUESO**



**LATTE + SÁNDWICH
PAVO PANELA**



Café Sirena, S.A. de C.V. en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: un Latte alto (300ml) caliente o frío + un croissant de pechuga y queso (149g) "participante", por 89 pesos; o un Latte alto (300ml) caliente o frío + un sándwich pavo panela (228g) por 89 pesos. Ordena en Tienda, Pickup (recoge en tienda), Car Pickup (recoge en tu auto) y Drive Thru. Por \$10 pesos más, incrementa el tamaño de tu bebida a tamaño grande (400ml) o por \$15 pesos más, incrementa a tamaño venti (500ml). La bebida no incluye modificadores, estos se cobran a precio de lista. Promoción válida solo en la bebida y producto participante. Válido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 6 de enero al 31 de diciembre 2025. *Los croissants participantes son: Croissant core y Croissant recién horneado. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Válido en tiendas Starbucks Coffee de la República Mexicana, excepto en aeropuertos ni en tiendas Reserve Bar. No aplica en servicio Delivery (servicio a domicilio). Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2024 Starbucks Coffee Company. Precios en MXN. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

Pide Coneval no debilitar la lucha contra la pobreza

El traspaso de funciones del Coneval al INEGI, de aprobarse el proyecto de decreto, representa la eliminación de la institución que construyó credibilidad ante la ciudadanía en materia de la medición de la pobreza, pero con estos cambios legislativos no se debe poner en riesgo la capacidad del Estado para apuntalar la lucha contra la pobreza, indicó el organismo.

El Coneval destacó que construyó su credibilidad con evaluaciones independientes, apartidistas y pro-

PENDIENTES

La institución pidió dar continuidad a la presentación de la medición de la pobreza 2024.

porcionó evidencia rigurosa sobre el panorama del desarrollo social del país en las últimas dos décadas.

Indicó que los cambios representan también la posible pérdida de un capital humano altamente calificado, conformado por cerca de 200 trabajadoras y trabajadores.

Por ello, solicitó de manera prioritaria el respeto y la garantía de los derechos laborales de los trabajadores del Consejo con los recursos presupuestarios suficientes.

“Asimismo, el Consejo ofrece su colaboración y disposición con las y los legisladores en la definición de las leyes secundarias y reglamentarias para preservar las funciones de la medición de la pobreza multidimensional, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas en este nuevo diseño institucional”, abundó. —*Felipe Gazzón*

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 180, 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí, número **102,824**, de fecha **25 de noviembre de 2024**, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **DON MARÍN GARRIDO PENAFLOR**.

La señora **DOÑA GRACIELA GARRIDO CASTAÑEDA**, en su carácter de única y universal heredera; reconoció la plena validez del testamento otorgado por el “de cujus”; aceptó la Herencia en los términos del referido testamento; asimismo, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el “de cujus”, protestando su fiel y leal desempeño y declaró que procedería a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a los 25 días del mes de noviembre de 2024.

LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA
NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIA 99 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, titular de la notaría 99 de la Ciudad de México, hago saber que por escritura número **119,886**, de fecha **29 de noviembre de 2024**, otorgada ante mí, los señores **LUZ DE LOURDES MARTÍNEZ DE CASTRO BARONA, SERGIO MANUEL Y LUZ DE LOURDES, ambos de apellidos ALCOCER MARTÍNEZ DE CASTRO**: (i) manifestaron su conformidad en tramitar ante el suscrito notario, la sucesión testamentaria a bienes del señor **ALEJANDRO ANTONIO ALCOCER SADIN**; (ii) reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión y se reconocieron entre sí el derecho a la herencia que respectivamente les corresponde por dicho testamento; (iii) la señora **LUZ DE LOURDES MARTÍNEZ DE CASTRO BARONA** repudió la herencia dejada a su favor por el autor de dicha sucesión; (iv) los señores **SERGIO MANUEL Y LUZ DE LOURDES, ambos de apellidos ALCOCER MARTÍNEZ DE CASTRO**, aceptaron la herencia dejada a su favor por el autor de la mencionada sucesión; y (v) el señor **SERGIO MANUEL ALCOCER MARTÍNEZ DE CASTRO**, aceptó el cargo de albacea en la sucesión testamentaria indicada, y manifestó que formulará el inventario de los bienes dejados a su fallecimiento por el autor de la misma.

A 2 de diciembre de 2024.

LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA,
NOTARIO 99 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CÉSAR ÁLVAREZ FLORES, NOTARIA 87 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CÉSAR ÁLVAREZ FLORES, titular de la notaría número 87 de la Ciudad de México, para cumplir lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal y del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura pública número 1725, de fecha 20 de noviembre del año 2024, ante mí, se hizo constar lo siguiente:

A.- **LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS** que otorgan los señores **SILVIA AREÁVALO ESCAMILLA Y FRANCISCO JESÚS AREÁVALO ROJAS**, en la sucesión testamentaria de la señora **SILVIA ESCAMILLA LUNA** (quien también acostumbraba usar el nombre de **SILVIA ESCAMILLA LUNA DE AREÁVALO**); y

B.- **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** que otorga la señora **SILVIA AREÁVALO ESCAMILLA**, en la sucesión testamentaria de la señora **SILVIA ESCAMILLA LUNA** (quien también acostumbraba usar el nombre de **SILVIA ESCAMILLA LUNA DE AREÁVALO**); y

C.- **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorga el señor **FRANCISCO JESÚS AREÁVALO ROJAS**, en la sucesión testamentaria de la señora **SILVIA ESCAMILLA LUNA** (quien también acostumbraba usar el nombre de **SILVIA ESCAMILLA LUNA DE AREÁVALO**).

CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE DICIEMBRE DE 2024

LIC. CÉSAR ÁLVAREZ FLORES
TITULAR DE LA NOTARIA 87 DE LA CIUDAD MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN C. TENORIO GONZALEZ, NOTARIA 23 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Ante mí fe, por **ESCRITURA PÚBLICA 46,089, VOLUMEN 691** del día 19 de Noviembre del 2024, se apertura a trámite notarial Sucesión Intestamentaria a bienes de **ANA CEJA LAUREÁN**.

Se notifica interesados deduzcan derechos u oponerse al trámite.

La interesada, **CECILIA RAMÍREZ CEJA**, deduce derechos hereditarios que le pueda corresponder de la sucesión. **CECILIA RAMÍREZ CEJA**, acepta cargo Albacea Definitivo. Procederá formulación inventario y avalúo de caudal de la sucesión.

Publíquense en Periódico Oficial del Estado dos avisos, de diez en diez días respectivamente.

Jiquilpan, Mich., 03 de Diciembre del 2024

LIC. JUAN C. TENORIO GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO NUM. 23 EN EL ESTADO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MANUEL NAVARRO MENDOZA, NOTARIA 46 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Mediante Escritura pública número 5,555, Volumen 73, de fecha cuatro de junio del año 2024, otorgada ante mí:

1.- Se inició la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de CARLOS RAMOS BLANCAS.

2.- Los señores CARLOS EDUARDO RAMOS PATIÑO Y GABRIELA ILIAN RAMOS PATIÑO, declararon ser hijos del autor de la sucesión. a) Me exhibieron original del acta de defunción del autor de la sucesión. b) Acreditaron su carácter de descendientes en línea recta. o) Se acreditó el último domicilio del autor de la sucesión en Ciudad Hidalgo, Michoacán.

3.- Se llevó a cabo la información testimonial de MEDARDO JORGE GONZÁLEZ ARIZMENDI Y JOSE DAVID GONZALEZ ARIZMENDI.

4.- Los señores CARLOS EDUARDO RAMOS PATIÑO Y GABRIELA ILIAN RAMOS PATIÑO, se reconocieron el carácter de Únicos y Universales Herederos y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde en la sucesión.

5.- El señor CARLOS EDUARDO RAMOS PATIÑO, asume el cargo de Albacea, manifestando que procederá a la formulación del Inventario y Avalúo del acervo hereditario.

EL NOTARIO PÚBLICO NUMERO CUARENTA Y SEIS
LICENCIADO MANUEL NAVARRO MENDOZA
CIUDAD HIDALGO, MICH.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ISMAEL EDUARDO SUÁREZ ABREGO, NOTARIA 63 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Lázaro Cárdenas, Michoacán; a 28 de noviembre del 2024

Comparece ante mí la ciudadana **SILVIA MORALES GERVACIO** en cuanto presunta heredera, para dar inicio a la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL** a bienes de cónyuge **FILIBERTO MEZA RODRIGUEZ**, con base en los artículos 152, 154, 159, 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, lo anterior mediante la escritura pública número 2869, (dos mil ochocientos sesenta y nueve) volumen LXXXIII, de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, en esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán; en la cual la ciudadana **SILVIA MORALES GERVACIO**, aceptó la herencia que le pudiere corresponder en su carácter de cónyuge supérstite del de Cujus declarando bajo protesta de decir verdad que no existe nadie más con derecho a la herencia.

LIC. ISMAEL EDUARDO SUÁREZ ABREGO.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 63 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN MANUEL MALDONADO VALENCIA, NOTARIA 98 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO.

Por escritura pública número 11,689 once mil seiscientos ochenta y nueve, de fecha 06 seis de noviembre del año 2024 dos mil veinticinco se inició a ruego de los señores **VICTOR MAURICIO PRADO VALENCIA, JAIME DAVID PRADO VALENCIA, GERARDO RENE PRADO VALENCIA, RUBEN PRADO VALENCIA Y ROSA MARIA PRADO VALENCIA**, así mismo, se designa como ALBACEA al compareciente **RUBEN PRADO VALENCIA** quien acepta el cargo conferido y protesta cumplir su fidel desempeño y manifestó que formulará el correspondiente inventario y avalúo.

Los reyes, Michoacán a 07 siete de noviembre del 2024.

LIC. JUAN MANUEL MALDONADO VALENCIA.
Notario Público 98 del Estado.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, notario público No. 72 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Art. 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad. Que por instrumento número 116,364, de fecha 21 de noviembre del año 2024, ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor **HECTOR JUÁREZ ALCÁNTARA**, y para tales efectos los señores **ERNESTINA REYES CRUZ Y OSCAR JAVIER JUÁREZ REYES**, me exhibieron el acta de defunción del autor de la sucesión, acreditaron su entroncamiento como cónyuge supérstite e hijo del mismo, manifestaron que el último domicilio del de cujus estuvo ubicado de la Ciudad de México; se llevaron a cabo las declaraciones de los mencionados y sus testigos los señores **MAURICIO LACAZANO RAMÍREZ Y EDGAR AVILÉS FLORES**; se le reconocieron a la señora **ERNESTINA REYES CRUZ** los derechos que por gananciales le corresponden y al señor **OSCAR JAVIER JUÁREZ REYES** sus derechos hereditarios, por lo que éste último con fundamento en lo establecido en el artículo 1608 y 1624 del Código Civil, **ACEPTE** la herencia y a vez se designó a sí mismo como albacea, **ACEPTANDO** dicho cargo y protestando su fidel y legal desempeño, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la sucesión.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BERA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 72 DE LA CD. DE MEXICO.

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
201.94 / 158.68	AC*	172.01	-0.03	-0.02	0.41	-1.49	-7.23
16.2 / 9.55	ALFAA	16.10	0.63	4.07	11.96	34.21	22.90
85.38 / 44	ALSEA*	44.17	-0.89	-1.98	-10.10	-26.26	-31.16
17.21 / 14.49	AMXB	15.20	-0.01	-0.07	-4.46	-4.94	-3.43
605.24 / 383.84	ASURB	520.59	1.50	0.29	-0.99	31.30	6.50
69.56 / 40	BBAJI00	42.91	0.58	1.37	-2.19	-23.22	-24.45
89.99 / 58.7	BIMBOA	60.77	1.00	1.67	-1.14	-30.15	-29.30
38.25 / 26.43	BOLSA	31.77	-0.19	-0.59	-1.88	-6.12	-9.59
15.3 / 10.33	CEMEXCPO	116.2	0.48	4.31	9.93	-5.76	-12.10
157.38 / 99.12	CHDRAUIB	133.37	0.72	0.54	7.95	32.53	30.52
42.18 / 24.68	CUERO*	26.18	-0.01	-0.04	-1.95	-10.07	-21.31
242.21 / 172.88	FEMSAUBD	178.88	0.03	0.02	-8.80	-17.24	-18.13
386.6 / 226.28	GAPB	371.20	-4.11	-1.10	11.78	47.81	30.61
190.97 / 112.5	GCARSOA1	127.78	6.06	4.98	4.66	-18.74	-32.60
208.6 / 140.81	GCC*	181.32	0.30	0.17	12.56	5.82	-9.38
28.79 / 19.64	GENTERA*	25.75	-0.06	-0.23	1.74	24.70	9.20
55.65 / 40.7	GFINBUTO	48.84	0.84	1.75	11.61	18.31	4.56
190.12 / 130.04	GFNORTEO	137.25	1.92</td				

Cambios en tasas de interés: presión extra para el peso

Entre 2021 y 2022, la inflación registró un aumento sustancial y sincronizado, tanto en economías avanzadas como en emergentes y en desarrollo, alcanzando niveles no observados en más de 2 décadas (en 2022, una inflación promedio de 7.3% y 9.6% a/a respectivamente). Este incremento fue resultado de una combinación de *shocks* de oferta, como la crisis en las cadenas de suministros y el drástico aumento en los precios de las materias primas provocado por la guerra en Ucrania, así como por *shocks* de demanda, impulsados por un fuerte repunte en el consumo tras la implementación de políticas fiscales y monetarias expansivas durante la pandemia.

Para frenar el incremento de los precios y el deterioro de las expectativas de inflación, la mayoría de los bancos centrales se vieron obligados a elevar sus tasas de interés a niveles históricos, lo cual tuvo resultados favorables. Desde el 1T-23, la inflación global ha mantenido una trayectoria descendente, lo que

COLABORADORA INVITADA

Janneth Quiroz Zamora

Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Grupo Financiero Monex

Opine usted:
jquiroz@monex.com.mx



ha permitido una flexibilización gradual de la política monetaria en la mayoría de las economías durante 2024. Sin embargo, algunos bancos centrales han tenido que adoptar la dirección opuesta.

Tras el inicio de las subidas agresivas de tasas de interés por parte de los BC, la crisis inflacionaria se moderó en poco más de dos años. De 44 países con

objetivos de inflación, 31 ya se encuentran dentro de su meta o por debajo de ella, en contraste con solo 3 que lo lograban a finales de 2022, según el FMI. Esta tendencia, junto con una desaceleración económica significativa en diversos países, abrió la puerta para que, en 2024, los bancos centrales comenzaran a recortar las tasas. Sin embargo, no todos los países han seguido este camino: ante la persistencia de los incrementos en los precios, Japón, Brasil y Rusia han optado por un enfoque más restrictivo, lo cual ha reconfigurado los diferenciales de tasas de interés a nivel mundial.

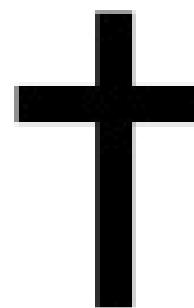
Desde mediados de 2023 (cuando las tasas alcanzaron su nivel promedio máximo) y noviembre de 2024, varios países han optado por flexibilizar su política monetaria. Entre las economías avanzadas, Canadá (-125 pb) lidera los recortes acumu-

lados, seguida por la eurozona (-110 pb), EU (-75 pb) y Reino Unido (-50 pb). En contraste, Japón ha aumentado su tasa en +35 pb, destacándose dentro de este grupo de países al optar por endurecer su postura debido a la persistencia de presiones inflacionarias. Excluyendo a Japón, se espera que estos países continúen con los recortes de tasas de interés en 2025.

Un escenario similar se observa en las principales economías emergentes: Chile (-500 pb), Colombia (-350 pb), Perú (-275 pb), Brasil (-250 pb) y México (-100 pb) y Sudáfrica (-25 pb) han recortado sus tasas, pero Rusia ha seguido una estrategia opuesta al endurecer su PM con un alza acumulada de +1,250 pb en dicho periodo. Además, aunque Brasil había iniciado su ciclo de recortes, en sus últimas 2 decisiones de política monetaria incrementó su tasa, dado el fuerte dinamismo de su economía, y se prevé otro aumento para lo que resta del año. La tasa de interés de este país se ubica en 11.25%, superior en 100 pb a la de México de 10.25%, y se espera que el diferencial de tasas

entre ambos países aumente a 175 pb a finales de 2024 y a 375 pb en 2025, lo cual podría implicar un redireccionamiento de capitales y, por ende, un debilitamiento del peso. Además, la tasa de interés de Rusia (21.00%) se sitúa en un nivel máximo histórico; mientras que, las tasas en Colombia o Sudáfrica podrían alcanzar niveles similares o superiores a los de México, si estos países retrasan sus recortes.

Con dicho cambio de postura de política monetaria, el peso mexicano podría enfrentar mayores presiones por una pérdida de atractivo de *carry trade*. Puntualmente, por temas de financiamiento y por competitividad. En primer lugar, por la parte de financiamiento, el encarecimiento del fondeo en yenes desalentará el *carry trade*, ya que se espera que el Banco de Japón incremente su tasa de interés en diciembre (+15 pb) y en 2025 (+30 pb), lo cual podría reducir de manera importante los flujos de capitales hacia México, afectando el desempeño del peso. Y, en segundo lugar, en cuanto al diferencial de tasas, México podría perder competitividad si los flujos de inversión se redirigen hacia otras economías emergentes con tasas más altas, principalmente Brasil.



En Memoria

Sergio A. Valls Hernández

En el décimo aniversario de su partida,
siempre con nosotros

Familia Valls Esponda

TOROS

Editora: Elizabeth Torrez Editor Gráfico: Alexandre Calderón

DESPACIO

LA FIESTA ESTÁ VIVA

Rafael CuéOpine usted:
rcue@equis.com.mx
@rafaelcue

Cuando el toreo se ejecuta despacio, se convierte en ejercicio sublime del alma. No hay emoción y sentimiento comparable al de ver torear despacio; el milagro del toreo es que un toro bravo, cuyo poder excede el entendimiento humano, reduzca su velocidad al suave y sutil llamado de una tela, extensión del espíritu y del cuerpo del torero. La bravura aflora sus nobles cualidades, el toro armoniza su embestida, el torero

JUAN ORTEGA, ante el toro de la ceremonia estuvo cumbre, elegante y muy torero. Fue el primer encuentro entre quienes pueden vivir un romance intenso.

acompaña con el pecho, el cuerpo firme en la arena, entregado a la muerte si fuese necesario para poder vivir el arte de torear.

Juan Ortega, matador de toros sevillano, sin duda es un artista tocado por la mano de Dios para hacernos soñar el toreo. No es ni más valiente que otros, ni más poderoso, ni menos atrevido. Simplemente posee el equilibrio casi perfecto de la torería, y digo casi, porque en esa imperfección radica la naturalidad y la grandeza del arte de torear, el dominio sutil de la indómita bravura del animal más bello del planeta, el toro de lidia.

Es obligación, no siempre asumida por el ser humano, ser consciente del don atribuido por Dios para con responsabilidad, vocación, agradecimiento y absoluta entrega, desarrollarlo. Con el fin de alcanzar la plenitud personal, no sin los sacrificios necesarios, tropiezos y penurias que todo hombre pleno debe padecer.

Juan Ortega ha abrazado este privilegio. Su paz y equilibrio son

nuestra alegría. Su torería da sentido a nuestra pasión por los toros.

Confirmó su alternativa el domingo. Ante el toro, de la ceremonia estuvo cumbre, elegante y muy torero. Fue el primer encuentro entre quienes pueden vivir un romance intenso. No existe un público más sensible que el de la México, y eso ante la tauromaquia de Juan Ortega es un romance anunciado. Fue como una primera cita entre dos personas que saben que se van a enamorar. Los argumentos se dieron; el romance apenas comienza.

Llevo más de 45 años viendo toros y pocas tardes me han despertado tanta ilusión por ir al tendido a ver un torero. Ortega tiene todos los atributos para que la afición mexicana se entregue a él como él lo hace a su toreo.

Juan Pablo Sánchez es el torero que mejor templá a los toros. Calidad que lo convierte en uno de los diestros más interesantes, dada su capacidad de hacer que el toro medio, el que no es ni muy bueno ni malo, embista y con él estructurar faenas de triunfo. Su primer toro no sirvió, se rajó dramáticamente y no le permitió hacer nada, con acierto abrevió. Su segundo, un bonito albinegro, berrendo, lucero y con muchos matices más en su pinta, Juan Pablo lo lidió magistralmente. El toro tuvo cualidades y el hidrocálido las exponentió en

“... es un artista tocado por la mano de Dios (...), posee el equilibrio casi perfecto de la torería”

faena de temple, hondura y ligazón. Cortó una oreja, ratificando el momento de madurez por el que atraviesa y rematando un gran año torero.

Diego Silveti no tuvo opción alguna con sus toros. Hay tardes así. El toreo es muy duro y por eso admiramos tanto a los toreros.

Piensa despacio y obra deprisa, reza el dicho. Me encantaría que fueran siempre el tema central de mis editoriales la belleza, la bravura y la torería. Cobarde y traicionero sería para el toreo y la bravura no levantar alarmas serias sobre una realidad que puede aplastarnos.

La fiesta de los toros es un espectáculo único e irrepetible. Todos asumimos que dependemos principalmente del toro, de su presentación y su juego para que el torero intente y, en el mejor de los casos, consiga emocionarnos. Si bien el comportamiento del toro es impredecible y esto adhiere interés a cada tarde, lo que nunca debe faltar es la correcta presentación del toro en el ruedo.

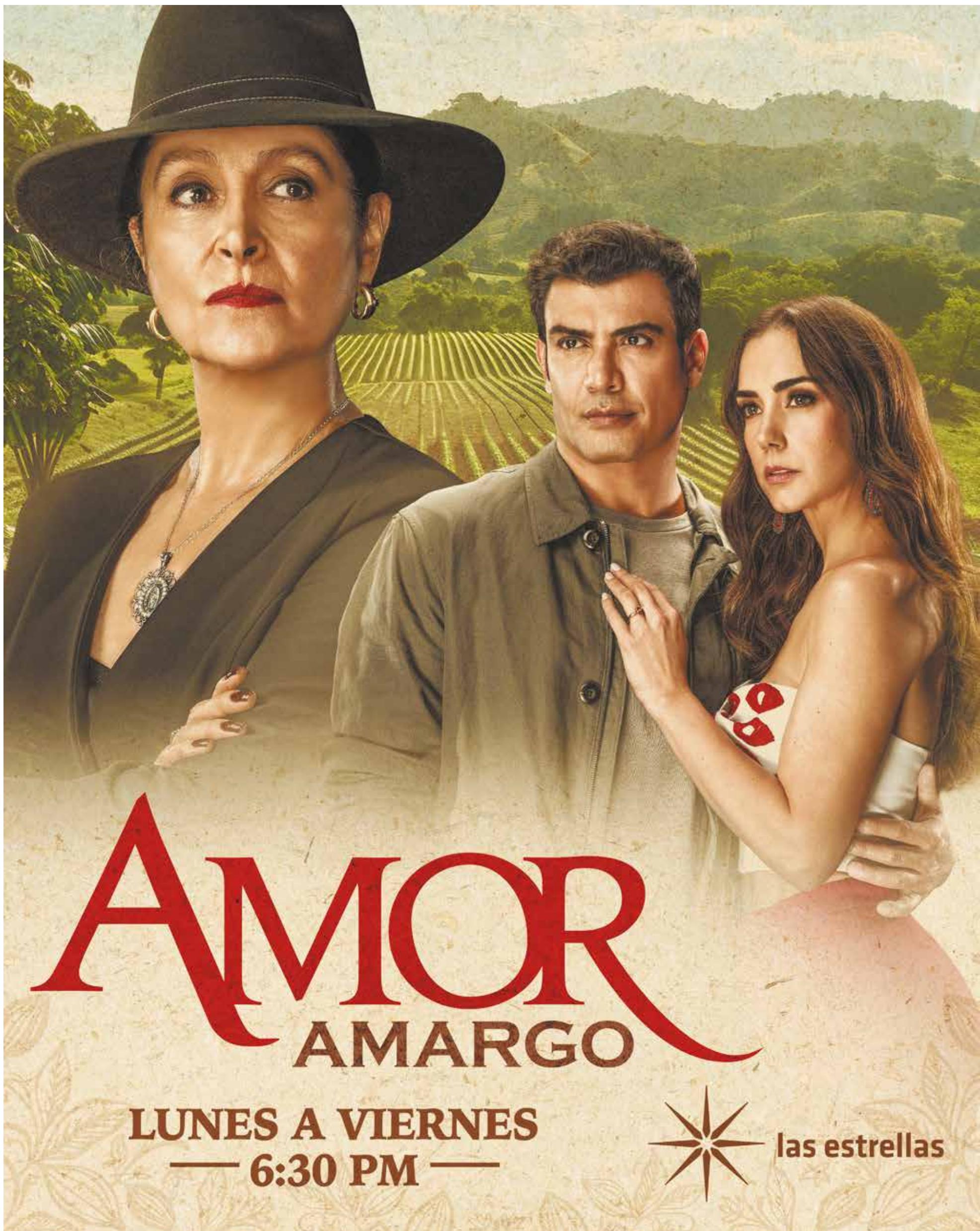
La Plaza México es la más grande del mundo e importante de América. El toro que se lidie en su ruedo debe tener las mejores hechuras y seriedad del campo bravo mexicano. No me refiero a kilos ni a dimensión de pitones, me refiero a armonía, musculatura e integridad en las astas.

Asistir a una corrida de toros es caro; el público a quien nos debemos gasta su dinero con gusto. La emoción de la corrida comienza desde la semana previa; se escoge la ropa a vestir el domingo, se vive con ilusión cada día previo, por lo que no debemos traicionar esta ilusión con lo que salga por toriles. Ya si embisten, gloria bendita; si no funcionan, así es el toreo, pero de ninguna manera podemos no estar a la altura del público que hace un esfuerzo económico serio para vivir esta pasión compartida.

Todos somos responsables, todos; aquí no nos salvamos ninguno. Pongámonos serios si de verdad amamos el toreo y al toro bravo; de lo contrario, les pido a los aborrecidos prohibicionistas y antitaurinos que se ocupen del ecocidio en el Tren Maya, de salvar especies en peligro de extinción, de salvaguardar a las mascotas maltratadas que de aniquilar la fiesta de los toros nos ocupamos los taurinos.



FOTOGRAFÍA: MANOLO BRIONES



EMPRESAS

Sector aeroespacial será prioritario en gobierno de Sheinbaum

La industria aeroespacial recibirá una serie de estímulos por ser considerada prioritaria durante el gobierno de Claudia Sheinbaum, quien ha instruido a la Secretaría de Economía, a impulsar el desarrollo de este sector que exporta más de 9 mil 800 mdd en mercancías.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

Efectiva

La Cofece ha impuesto sanciones por hasta 5 mil mdp entre 2022 y 2023 a empresas por prácticas anticompetitivas.

■ Multas, mdp



Empresas de tratamiento de aguas 11

Consejo Regulador del Mezcal 4

Grupos de tortilla 2

Seis empresas que no notificaron concentraciones 58

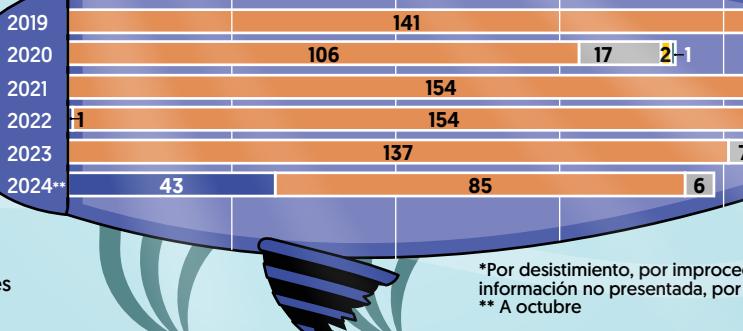
Saldo positivo

A octubre la Cofece aún tiene abiertos 44 procesos en sus autos tramitados, en promedio autoriza 124 al año.

■ Asuntos tramitados por la Cofece

- Abierta
- Cierre*
- No admitidas

- Autorizada
- Condicionada
- Objetada



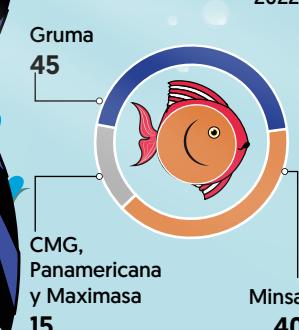
*Por desistimiento, por improcedencia, por información no presentada, por transferencia

** A octubre

Ejemplo

En términos de ventas Gruma se mantiene como líder en todos los mercados, en algunos casos con hasta el 90% de cuota.

■ % Participación en mercados estimada en el 2022



Fuente: Cofece

Gráfico: Esmeralda Ordaz

Quedan pendientes los casos de Gruma, Walmart, Amazon y Mercado Libre

REDACCIÓN

empresas@elfinanciero.com.mx

La extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), cuyas funciones serán absorbidas por una nueva autoridad en la materia dependiente de la Secretaría de Economía, representa un riesgo para los consumidores y el aumento de precios, alertaron especialistas.

“La decisión de una autoridad de competencia debe estar basada en los méritos técnicos de las situaciones que observa en el mercado, si éstas las pasas a un órgano político cabe la posibilidad de que el secretario o la secretaría empiece a tomar decisiones por cuestiones políticas”, advirtió en entrevista, Eduardo Pérez Motta, ex presidente de la Cofece.

Agregó que estos cambios en las reglas no abonan al clima de certidumbre jurídica para atraer la inversión. “El principal efecto sobre el mercado de un cambio de esta naturaleza, es la incertidumbre que crea, para cualquier empresario, una regla para poder invertir en un proyecto es la certidumbre sobre las reglas de operación”.

En un posicionamiento oficial la Cofece expresó que la adscripción del nuevo órgano regulador a una secretaría, en este caso la de Economía, podría desalentar la inversión y afectar a los consumidores incrementando el precio de algunos productos y servicios.

“Desde el inicio del proceso legislativo, la Cofece ha señalado que, al margen de las alternativas de diseño institucional que fueron debatidas,

VEN INCERTIDUMBRE PARA LA INVERSIÓN

Desaparición de la Cofece fortalecerá los monopolios de las empresas

Consumidores podrían enfrentar precios más altos, menor calidad en los productos y menos opciones: expertos

lo fundamental es garantizar mecanismos para conservar una política de competencia económica fuerte que continúe generando beneficios tangibles para las y los mexicanos, investigando y sancionando con toda contundencia prácticas ilegales de empresas que perjudican a los consumidores”, afirmó.

Agregó que, en tanto entre en vigor la reforma en su totalidad, la Cofece seguirá haciendo uso máximo de sus facultades, por lo que continuará investigando y sancionando a quienes violen la ley dañando a la población, impulsará acciones colectivas y continuará promoviendo la competencia para que se generen beneficios tangibles a la población.

Javier Núñez, especialista en competencia económica, opinó que las empresas en diversos mercados podrían operar de manera menos eficiente, lo que se traducirá en precios

“El principal efecto sobre el mercado de un cambio así es la incertidumbre que crea, para cualquier empresario”

EDUARDO PÉREZ MOTTA Ex presidente de la Cofece

más altos, menor calidad en los productos y servicios, y menos opciones para los consumidores.

“La desaparición de un órgano protector de la competencia ocasiona un deterioro en la eficiencia del funcionamiento de los mercados, lo cual indirectamente le pega a los consumidores y en la competitividad de la economía”, comentó.

La Cofece recientemente abrió investigaciones en contra de Gruma, Walmart, Amazon y Mercado Libre, cuyos casos todavía no se resuelven, por lo que probablemente su desen-

lace quedará en manos de la nueva autoridad reguladora que dependerá de Economía.

Según Javier Núñez, aunque la desaparición de la Cofece como órgano autónomo representa un cambio institucional significativo, los procedimientos en contra de estas empresas podrían completarse en el marco legal prevaleciente, sin embargo, advirtió que el impacto

dependerá de la capacidad técnica y la imparcialidad de los funcionarios designados para la nueva autoridad reguladora.

LOS PENDIENTES

Walmart de México y Centroamérica (Walmex), está bajo escrutinio por presuntas prácticas monopólicas en el mercado mayorista de bienes de consumo y se espera que en breve la Cofece haga pública su resolución sobre este caso.

En opinión de Antonio Hernández, analista en Actinver, el riesgo para Walmart podría ser que con la nueva autoridad reguladora experimente un mayor escrutinio en sus acciones en un futuro próximo, lo que podría generar restricciones en su participación.

“Lo que es más preocupante es que para el mediano o largo plazo, el organismo que quede en lugar de la Cofece establezca restricciones o una lupa aumentada respecto a las prácticas que llevará a cabo Walmex al momento de abrir sus tiendas y también con su trato con proveedores”, aseveró.

En el mismo caso, las plataformas de comercio electrónico Mercado Libre y Amazon, que concentran el 85 por ciento del mercado de vendedores digitales y el 61 por ciento del comercio en línea, enfrentan investigaciones por imponer barreras a la competencia que podrían extenderse por dos años.

En su caso, preliminarmente, la Cofece identificó barreras de entrada para nuevos competidores en este sector, señalando la falta de condiciones equitativas para la participación de pequeñas y medianas empresas.

Además, el organismo investiga a Gruma por prácticas anticompetitivas en la producción, distribución y comercialización de harina de maíz y azul. De concretarse la resolución, Gruma tendría que vender cinco de sus 18 plantas en México para cumplir con las normas de competencia

—Con información de Elizabeth Vargas

Festejo guadalupano, 24% más caro

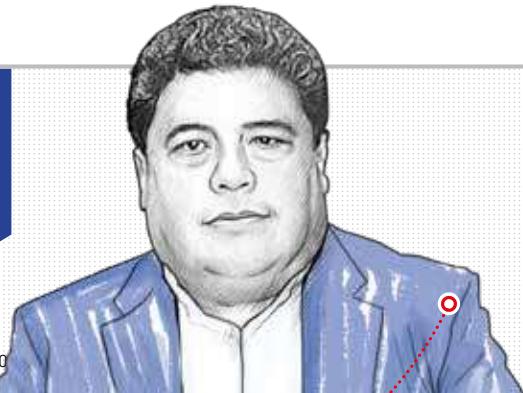
El fervor guadalupano, una de las tradiciones más representativas de México, tendrá este año un costo promedio de 2 mil 300 pesos, un aumento del 24 por ciento anual, según la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC). Esta alza refleja no solo la inflación, sino también el creciente gasto asociado a esta tradicional celebración.

Desde el transporte hacia la Basílica, que oscila entre 100 y 400 pesos, hasta las ofrendas, flores y veladoras, cuyos precios varían entre 50 y 500 pesos, los costos se suman rápidamente para los miles de peregrinos que año con año acuden a rendir homenaje a la Virgen de Guadalupe. Además, los artículos religiosos como imágenes y medallas pueden costar entre 50 y 300 pesos. Todo ello convierte esta festividad en un evento que, además de espiritual, tiene un importante impacto económico.

"Después de reverenciar a la Virgen y presentar su respeto, el pueblo de México aprovecha el momento para realizar una tertulia popular en la periferia de la Basílica", señala Cuau-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.co



Héctor M. Rivera, presidente de la ANPEC. Y es que junto al fervor religioso, las calles se llenan de comercios que ofrecen desde champurrado y tamales hasta tacos y tortas. Vecinos de la zona también sacan provecho de la ocasión al ofrecer servicios como estacionamientos improvisados o la venta de flores.

La celebración del 12 de diciembre marca el inicio del maratón Guadalupe-Reyes-Candelaria, una temporada de alto consumo que se extenderá hasta febrero. Sin embargo, este año, los bolsillos de los devotos sentirán más que nunca el peso de la tradición.

Los números del Buen Fin 2024

En el Buen Fin 2024, siete de cada diez tiendas participantes fueron negocios locales,

demonstrando la importancia del comercio de proximidad en esta campaña. Según **Octavio de la Torre**, presidente de la Concanaco Servytur, las tiendas físicas concentraron el 75 por ciento de las compras, destacando que los consumidores prefieren ver y tocar los productos antes de adquirirlos.

Con más de 190 mil establecimientos participantes, un 6.78 por ciento más que en 2023, las categorías más vendidas incluyeron ropa, calzado y electrodomésticos. Además, los comercios locales reportaron un aumento de ingresos de entre 15 y 30 por ciento. De la Torre subrayó que para mantener la credibilidad del evento, es crucial garantizar ofertas reales que fortalezcan la confianza del consumidor.

Este Buen Fin no solo impulsó las ventas, sino que confirmó que los negocios locales son

"... este año, los bolsillos de los devotos (de la Guadalupe) sentirán más que nunca el peso de la tradición"

el corazón de la economía en muchas comunidades.

Cancún, sede de un proyecto de vanguardia

Cancún reforzó su posición como epicentro del desarrollo inmobiliario y turístico en México, al ser sede del complejo Nautica Residences, el proyecto a cargo de Naúma Development Group, al mando de **Zonana Saba**, que demandará una inversión de 5 mil millones de pesos y contará con dos torres que albergarán 400 departamentos de entre 4 y 18 millones de pesos. Asimismo, incluirá diversas amenidades y al ser desarrollado en colaboración con GMB, uno de los brokers más reconocidos de la Riviera Maya, representa un avance en infraestructura de alta gama.

"Este Buen Fin no solo impulsó las ventas, sino que confirmó que los negocios locales son el corazón de la economía..."

Un 'colchoncito' navideño

La firma Toka Internacional, de **Hugo Villanueva**, se alzó como ganadora del proceso para la contratación consolidada de vales electrónicos de fin de año, bajo la supervisión de la Función Pública, de Raquel Buenrostro. El descuento de 4.73 por ciento ofrecido por la valera jalisciense representa un ahorro de más de 499.4 millones de pesos para el erario. Así, más de 760 mil burocratas federales recibirán sus vales entre el 3 y el 13 de diciembre, mismos que podrán canjear en más de 13 mil establecimientos, incluidos Soriana, Chedraui, Liverpool y Walmart. Este ahorro representa un "colchoncito" para redirigir recursos hacia sectores sociales más vulnerables, una de las prioridades centrales del gobierno de Claudia Sheinbaum.

EL FINANCIERO | Televisión

Encuéntranos.

Con solo abrir Samsung TV Plus en Samsung Smart TV, los usuarios pueden acceder a **EL FINANCIERO TELEVISIÓN**, cobertura de noticias y eventos más importantes de México y el mundo.



Samsung
TV Plus

Sin Costo

Canal 2055

*Disponible de forma gratuita en televisores inteligentes Samsung de 2017 a 2024. Se requiere Internet para transmitir.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "ARTHACK 10"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión identificado con el número F/00687 de fecha del 15 de octubre de 2010 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha, el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra "ARTHACK 10" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (actualmente CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple) en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Artha Operadora, S.A. de C.V., actúa como fideicomitente y administrador (el "Administrador"), Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), y Artha Capital, S. de R.L. de C.V., actúa en su carácter de coinvivionista, se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Tenedores que se celebrará el próximo 18 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señalan a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

Orden del día

- I. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Desarrollo y Ventas y el Presupuesto de Administración que estará vigente para el año 2025. Acciones y/o resoluciones al respecto.
- II. Informe del Administrador respecto del avance del Plan de Liquidación. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para ampliar el Período de Liquidación, en términos de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, y demás aplicables de las Bases de Liquidación. Acciones y/o resoluciones al respecto.
- IV. Designación de delegados para que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea. Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Luis Ángel Severo Trejo, Mariana Barranco Escobar y/o Elizabeth Estrada Linares, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (laseverot@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5230-0204) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2024.

MONEX

El Representante Común de los Tenedores

Lic. José Daniel Hernández Torres
Apoderado

PRESENTADO POR: HELP AI

AGRADECIMOS A NUESTROS PATROCINADORES POR SU PARTICIPACIÓN



GRUPO
MUNDO
EJECUTIVO



NOS VEMOS EN EL

2025

cumbre1000.com





Tormenta. Si se aprueba la Ley Federal de Derechos, cruceros cambiarán itinerario.

42

DÓLARES

Pagarán cada pasajero de los cruceros que atraquen en el país.

dijo Michele Page, presidenta de la FCCA, en conferencia de prensa.

La Cámara de Diputados aprobó, como parte de la Ley Federal de Derechos del año siguiente, la eliminación de la exención del cobro de derechos de migración que gozaron los cruceristas durante una década.

Con lo aprobado, los cruceristas que toquen algún puerto mexicano deberán pagar una tasa adicional de 42 dólares, que se suma a los cobros locales hechos por los puertos como Mazatlán, Cozumel o Costa Mujeres.

Page, presidenta de la organización que agrupa a cruceristas que integra a empresas como Carnival, Disney, Norwegian, Princess y Royal Caribbean International dijo que las navieras no pueden obligar a sus pasajeros, que ya han pagado sus itinerarios, incluso con más de un año de anticipación, que ahora cubran el nuevo cobro que comenzaría a ser exigido en menos de un mes por las autoridades mexicanas, por lo que éste tendría que ser absorbido, en realidad, por las propias empresas cruceristas.

HOY SE PREVÉ SU APROBACIÓN EN EL SENADO

Cruceros evitarán a México por el posible cobro

ALDO MUNGUÍA

amunguia@elfinanciero.com.mx

Las 23 empresas que conforman la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA, por las siglas en inglés) están buscando cambios en sus itinerarios para evitar México, ante el nuevo cobro que se someterá a votación, y en su caso a aprobación, hoy en el Congreso.

Este martes se votará la apro-

bación del pago de 42 dólares, alrededor de 860 pesos por cada crucerista que, en caso de que sea avalada se cobraría a partir del primero de enero del 2025, lo que orillaría a los cruceros a cambiar de itinerario, porque la mayoría de ellos vendieron sus viajes con entre 18 y 24 meses de anticipación.

"Todo México se vería afectado. Todo el trabajo positivo lo estamos perdiendo con este impuesto",

Juan Carlos Barajas

EL CCE ADVIERTE

El 2025 será para consolidar *nearshoring*

México tiene grandes oportunidades para aterrizar el *nearshoring* con inversiones anunciadas y la atracción de nuevos proyectos para el próximo año, pero todo será posible con más estímulos para afianzar la confianza y seguridad de inversionistas, señalaron expertos reunidos en el foro "Nearshoring: Empresas adaptándose al cambio".

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dijo que si bien el *nearshoring* tuvo una desaceleración a causa de cambios políticos en México y Estados Unidos, las cosas se han estabilizado para las empresas y el próximo año se perfila para ser uno de los más importantes para el país en inversión.

Cada cambio de gobierno es normal, pero al ver la gran apertura de diálogo que hay con el nuevo gobierno las empresas están confiadas. "Tuvimos un CEO Dialogue, con la presidenta, hemos tenido ya con todo el gabinete reuniones,



LUCIA FLORES

Futuro. Francisco Cervantes, presidente del CCE advirtió estabilidad.

CERTIDUMBRE, LA BASE.

Destacan empresarios que son necesarias facilidades y reglas claras para invertir.

las cosas se están alienando muy interesante hacia la línea de crecimiento (...) México ahora es el país sexy en la parte de inversiones", dijo a EL FINANCIERO.

Destacó que el *nearshoring* tendrá un efecto multiplicador para el empleo, la inversión en infraestructura, la vivienda y otros servicios, que impulsarán a la economía, sin embargo señaló que para que el país aproveche esta oportunidad, debe ofrecer verdaderos estímulos para asegurar la inversión.

—Fernando Navarrete

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

**EL FINANCIERO
Televisión 19h.**

**Lunes a Viernes
19 HRS.**

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

ADEMÁS DEL AUTO DE BATERÍA OLINIA

Pretende México producir transporte público eléctrico

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

México avanza con el desarrollo de su primer auto eléctrico, 'Olinia', una de las 100 promesas del nuevo gobierno federal a cargo de Claudia Shienbaum, pero además podría desarrollar y producir su propio transporte público eléctrico para reducir costos.

"Es lo que se busca y no nada más con el vehículo Olinia sino también ya con la producción de transporte público, que se pueda producir en México para que las ciudades, los gobiernos estatales, puedan generar una opción mexicana barata para contar con autobuses eléctricos", dijo a EL FINANCIERO, Rodolfo Osorio, Coordinador Nacional de Electromovilidad de la Secretaría de Economía (SE).

Tras su participación en el panel "Impacto del nearshoring en el

sector automotriz" de la Cumbre 1000 empresas más importantes de Mundo Ejecutivo, el funcionario destacó que el proyecto avanza junto al Plan Sonora, donde además se busca potenciar a México en el desarrollo de baterías eléctricas y la producción de Litio.

"Vamos bien, es un proyecto del que estamos orgullosos, es el carro 100 por ciento mexicano. Va avanzando bien, es parte del proyecto Plan Sonora, allá se está desarrollando y muy pronto habrá novedades respecto a 'Olinia'", dijo.

Osorio no reveló la inversión del proyecto para que México fabrique su primer auto eléctrico, pero adelantó que pronto se dará a conocer detalles por parte del gobierno. "Seguramente durante este año tendremos noticias", dijo.

México también avanza en la producción de baterías, agregó, lo que es una oportunidad para la IP.

FUTURO

Es muy probable que este año el gobierno ya tenga noticias relevantes.



Planes El coordinador de Electromovilidad habló de los planes en la materia.

LUCA FLORES

SUBRAYAN IMPORTANCIA

La IA revolucionará a empresas que la usen

La incorporación de la inteligencia artificial (IA) será un diferenciador clave en las empresas que avanzan y las que quedan rezagadas en un entorno competitivo, sin embargo, los colaboradores deben saber cómo utilizarla, dice Alba Medina Flores, presidenta de la Asociación Iberoamericana de Inteligencia Artificial y Blockchain.

"La inteligencia artificial llegó para quedarse. Ya no vamos a ver cambios exponenciales como en la era del internet, ahora enfrentamos un cambio cuántico propio de la nueva revolución industrial", señaló Medina en su participación en el evento 'Cumbre 1000 empresas más importantes de México'.

No obstante, advirtió sobre los riesgos de no dominar el uso de



@MUNDOEJECUTIVO

Eficientes. Alba Medina Flores dijo que la IA ayuda a las empresas..

estas herramientas. En este sentido, destacó que el *prompt engineering* es esencial para aprovechar al máximo la tecnología disponible.

—Elizabeth Vargas



SIEMPRE CONTIGO

Con lo mejor de los
80s, 90s y 2000s.

stereociendigital.mx

NRM
COMUNICACIONES
Desde 1942

Esto arde

Si quieren, dejen de lado lo que pasa fuera de México, con todo y que ayer corrieron al director de la emblemática estadounidense Intel, Pat Gelsinger, por ir 'muy lento'.

¿A qué ritmo van ustedes? Anoten lo que está pasando en todo México; desde Monterrey con Kuona; la nueva aventura del italiano Paolo Rizzi en Mérida, o la cruzada aventurera del yucateco Jorge Vales.

Lean lo que hace la gente común mientras sus propias declaraciones exhiben al primer ministro canadiense Justin Trudeau ante el próximo presidente Donald Trump, en una estéril pelea de vieja generación contra México, que parece interminable...

Trépense mejor en un balcón que arde, todos pueden: abran su computadora y busquen Perplexity, Llama, ChatGPT, Claude, Anthropic; la que quieran, y hagan 'gimnasia' de preguntas para obtener soluciones a lo que quieran resolver en su negocio o su carrera.

O mejor aún, funden una nueva compañía con ayuda de la inteligencia artificial generativa. Esa herramienta que no es más

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

✉ Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

𝕏 @RuizTorre



que un conjunto de computadoras con las que pueden conversar. Pónganse en modo 'Shark Tank'. **En estos negocios no hay aranceles** y el dinero en este ambiente crece este año a una tasa del 18 por ciento y lo hará al 25 por ciento en 2025, de acuerdo con IDC, la consultora de inteligencia

de mercado. La inteligencia artificial es una bomba que explotó, sacude a todos y de acuerdo con la misma fuente, su impacto económico valdrá casi 20 billones de dólares (trillions) en 2030.

Ya se subieron en Monterrey Chema Sanromán y Agustín Magaña, quienes se convirtieron en director general y director de tecnología de su 'startup' **Kuona, en la que terminó invirtiendo Grupo Femsa, propietario de los OXXO**.

Originalmente concibieron Kuona como una aplicación enfocada en que ustedes la pasaran mejor mientras compran, pero ambos notaron que había un problema mayor: poner precio a los productos de modo tal que aumenten los ingresos. Parece fácil, pero no se trata de subirlos.

Su equipo incluye a Rommel Silva, quien dirigió las estrategias de precios en empresas como Heineken y Coca-Cola FEMSA.

Hoy se anuncian como una plataforma inteligente que optimiza automáticamente tarifas, promociones e inventarios. Todo sobre la plataforma de la 'nube' de AWS.

¿No les gusta eso? **Paolo Rizzi es uno de los fundadores de Minu**, que ofrece desde México un servicio atípico: enganchar a los empleados con la empresa, para que no se vayan, para redu-

cir la rotación. Les ofrecen incluso adelantos de sus quincenas, por ejemplo.

La empresa anunció hace dos semanas que obtuvo una inversión de 30 millones de dólares en una ronda que subió su valuación a 100 millones. QED Investors, Next Billion Capital Partners, Nazca y Promotora Impact Ventures, entre otros, invirtieron en la Serie B de la compañía.

Destinarán el dinero a ampliar su cobertura geográfica en México y a fortalecer su oferta de salud financiera, física y mental para la gente. Con esta ronda, el monto total recaudado hasta la fecha asciende a 47 millones de dólares.

Después de eso, Rizzi se retiró de la empresa y ahora desde Mérida trabaja en quitarnos el dolor de cabeza de reportar ante el SAT los tickets de compra.

El sistema de inteligencia artificial en el que está desarrollando propone usar una sola foto tomada con su smartphone a ese papelito que les dan en caja, para evitar mails, visitas a sitios web y el resto de esa monserga para poder deducir ese gasto.

Jorge Vales está del otro lado de esa cancha, levantando capital para detonar empresas disruptivas ubicadas en el sureste de México. Es un publicista conocido y construyó hace algunos años Espaciales.io, un sistema digital

para comercializar anuncios panorámicos.

Su proyecto llamado **Creer es una iniciativa acompañada por la aceleradora Endeavor** que pretende ofrecer consultoría y capital a proyectos de impacto social sustentados en valores ESG, relacionados con el cuidado de la gente, el medio ambiente y la propia compañía.

Ellos son individuos que ustedes pueden toparse cualquier día en la banqueta, impulsados por la efervescencia de un ambiente de disruptión tecnológica que esta misma semana tiene a titanes como Elon Musk tratando de bloquear la conversión de Open AI de una agencia de servicio para la sociedad, en un negocio; a los socios de Intel despidiendo a su director porque no pudo alcanzar la velocidad de los fabricantes taiwaneses de semiconductores y a AWS presentando hoy en Las Vegas herramientas de inteligencia artificial que prometen otro revolcadero de olas.

Si quieren saber a qué velocidad vamos, lean este encabezado del Wall Street Journal: 'Google es para gente mayor. Eso es un problema para Google. Esto arde.'

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO
IDÉAL CARGA GRATIS

Google Play App Store

Roku

Gabinete de Seguridad

Miércoles
23 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

PRIORIZA A MÉXICO AMX emitirá más bonos

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

América Móvil SAB (AMX) planea emitir más deuda denominada en pesos, dando prioridad al mercado mexicano, ya que la empresa de telecomunicaciones busca alinear su estructura de financiamiento con sus ingresos, señaló su director financiero.

América Móvil, con sede en CDMX y que ofrece servicios de banda ancha, inalámbricos, entre otros, en América Latina, genera una parte considerable de sus ingresos en su país. Sin embargo, hasta hace poco la empresa tenía que recurrir a los mercados de deuda de EU o Europa para satisfacer sus necesidades de financiamiento, ya que la reserva nacional de capital no era lo suficientemente profunda, dijo en una entrevista Carlos García Moreno.

"Antes, como empresa, si tenías requerimientos importantes de fondeo, la verdad es que el mercado mexicano no te lo daba", indicó García, un veterano de las finanzas con más de 20 años de experiencia en el cargo de director financiero. Ahora, México "te lo dio", sostuvo.

América Móvil, controlada por el multimillonario Carlos Slim y una de las mayores empresas de la región, ha recaudado unos 3 mil millones de dólares desde que lanzó su programa de bonos en pesos en 2023.



El CFO de AMX. Carlos García ve en el México buen mercado financiero.

3,000

MILLONES DE DÓLARES
ha recaudado desde que lanzó su programa de bonos en 2023.



CUARTOSCURO

Elektra. Cuenta con una orden judicial que bloqueaba la reanudación.

"Movimientos anormales en precio y volumen operado ocasionaron daño"

COMUNICADO
De Elektra

CAE 69.8% SU ACCIÓN

La BMV levanta la suspensión de Elektra

Las acciones de Grupo Elektra cayeron el lunes más del 69.8 por ciento, después de que los reguladores ordenaran a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) reanudar sus operaciones tras una suspensión prolongada, lo que supuso una caída de más de 4 mil millones de dólares de la fortuna de Ricardo Salinas Pliego.

Elektra informó en un comunicado ayer por la mañana que tenía una orden judicial que bloqueaba la reanudación de la negociación y que cualquier persona que negocie con las acciones podría ser considerada responsable.

La semana pasada, Elektra y su banco informaron que celebrarían una reunión el próximo 17 de diciembre para discutir la salida de las acciones de la empresa del mercado de valores en México.

Las acciones se habían visto atrapadas en un 'estira y afloja' con los reguladores sobre la reanudación de las operaciones bursátiles. La compañía fue expulsada del índice bursátil de referencia de México debido a la suspensión de las operaciones, lo que la dejó expuesta a una caída a medida que los fondos de seguimiento del índice se deshicieran de sus participaciones.

—Bloomberg



SIEMPRE CONTIGO

Con los eventos deportivos de calidad mundial.

stereociendigital.mx

NRM
COMUNICACIONES
Desde 1942

LA INDUSTRIA EXPORTA MÁS DE 9 MIL 800 MDD ANUALES

El sector aeroespacial será prioritario para el gobierno

Darán incentivos y fortalecerán los vínculos con la academia

ALDO MUNGUÍA

amunguia@elfinanciero.com.mx

La industria aeroespacial recibirá una serie de estímulos por ser considerada prioritaria durante el gobierno de Claudia Sheinbaum, quien ha instruido a la Secretaría de Economía, a impulsar el desarrollo de este sector que exporta más de 9 mil 800 millones de dólares en mercancías.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, refirió que el rápido crecimiento de la industria aeroespacial, así como las actividades sofisticadas y especializadas que requiere, son razones para apuntalar su consolidación en el país.

"Armamos un equipo de respaldo a la industria aeroespacial porque crea un ecosistema que va creciendo y te permite avanzar en actividades industriales sofistica-

Apoyo

La industria aeroespacial tendrá un empujón durante el sexenio actual.

Importante	Este sector exporta más de 9 mil 800 millones de dólares en mercancías.
Competencia	En México hay alrededor de 300 empresas en el ramo, que producen algunos componentes.
Clave	Se espera que para el siguiente año, la primera aeronave de manufactura mexicana.

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

das, es una área prioritaria", dijo Ebrard.

En México hay alrededor de 300 empresas en el ramo, que producen algunos componentes usados en las aeronaves comerciales, en satélites y otros elementos relacionados con la industria aeroespacial.

Incluso, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desarrolló el proyecto 'Colmena', con nanorobots que permiten la exploración de la superficie lunar.

Ebrard aseguró que el gobierno dará incentivos a las empresas, al

EN 2025

la primera aeronave de manufactura mexicana, Halcón 2, recibirá una certificación

mismo tiempo que fortalecerá los vínculos con la academia.

Adicionalmente, se espera que para el siguiente año, la primera aeronave de manufactura mexicana, el Halcón 2, reciba la certificación como equipo deportivo.

Chihuahua, Querétaro y Baja California son algunos de los estados más consolidados en el país para fabricar desde álabes de turbinas de aeronaves comerciales, hasta las cabinas de los sanitarios de aviones de fuselaje estrecho.

"Lo ideal habría sido dejar que el IFT siguiera existiendo porque con el nuevo modelo traerá más problemas"

GERARDO FLORES Integrante del IDET.

ADVIERTEN QUE PODRÍA CONCENTRAR DEMASIADO PODER

Temen a la Agencia de Transformación Digital

Con la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), expertos advierten temor por una excesiva concentración de poder y facultades en la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

"Esta reforma no ayudó en nada a la implicación administrativa como lo prometía porque se dividieron las facultades del IFT y ahora una parte estará en la Agencia de Transformación Digital, que hasta ahora no sabemos qué tan independiente va a ser", alertó Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi).

La Agencia tiene como objetivos generar autonomía tecnológica, reducir costos, facilitar y reducir trámites y servicios, encargarse de la ciberseguridad en el gobierno y

combatir a la corrupción.

Sin embargo, con la desaparición del IFT, se le ha sumado una tarea más que es la de regular las telecomunicaciones debido a que será la encargada de otorgar concesiones de telecomunicaciones y radiodifusión y organizar las licitaciones de espectro radioeléctrico.

"Vislumbro una poderosa ATDT y una autoridad de competencia subordinada al gobierno, así como un Promtel que ya no debería de seguir existiendo con este nuevo diseño institucional porque para eso se creó la ATDT", añadió Bravo.

Gerardo Flores, integrante del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET), dijo que las nuevas medidas no otorgan certeza jurídica y podrían reducir el número de inversiones.

—Christopher Calderón




CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES DE PIZARRA "ARTCK13" Y "ARTCK13-2"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles de los denominados certificados de capital de desarrollo identificado con el número F/00964 de fecha 8 de octubre de 2013 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha, el "Fideicomiso"), así como con el título que ampara los certificados bursátiles Serie A y Serie B, identificados con las claves de pizarra "ARTCK 13" y "ARTCK 13-2" respectivamente (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (actualmente Cl Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple) en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde Artha Desarrolladora, S.A. de C.V., actúa como fideicomitente y administrador (el "Administrador"), Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), y Artha Capital, S. de R.L. de C.V., actúa en su carácter de coconvertidor en la Asamblea Ordinaria de Tenedores para que asistan a la Asamblea Ordinaria de Tenedores que se celebrará el próximo 20 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma, número 284, piso 9, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señalan a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigne en el Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA

I. Informe del Administrador del proceso de Desinversión del Patrimonio del Fideicomiso. Acciones y/o resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Comisión Anual del Administrador. Acciones y/o resoluciones al respecto.

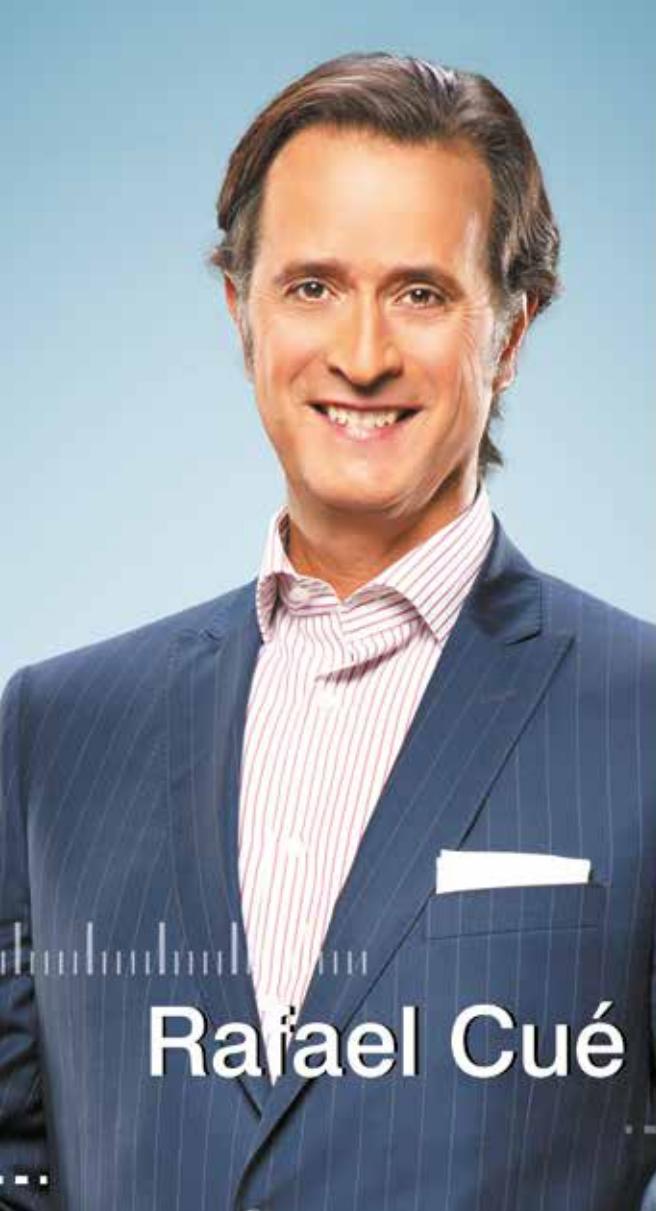
III. Designación de delegados para que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el Intermediario Financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Luis Ángel Severo Trejo, Mariana Barranco Escobar y/o Elizabeth Estrada Linares, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (laserverot@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5230-0204) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2024.

MONEX
El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero,
Lic. José Daniel Hernández Torres
Apoderado



Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Disponible en Google Play App Store

Disponible en Roku

Tiempo de Toros
Sábado
17 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star®
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, NOTARIA 44 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

"ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER, titular de la notaría número cuarenta y cuatro del Estado de México, con residencia en Huixquilucan, hago saber, que por escritura número 53,641, de fecha 19 de noviembre del año 2024, otorgada ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores JUAN CARLOS ANICETO LAGUNA y LUIS ALBERTO ANICETO LAGUNA y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JUAN CARLOS ANICETO LAGUNA, en la sucesión testamentaria a bienes del señor MARCELO ANICETO OROZCO y protestó el fiel y legal desempeño de su cargo, manifestando que formulará el inventario y avalúo de la referida sucesión".

Huixquilucan, Estado de México, a 25 de noviembre del 2024.

ATENTAMIENTE

LIC. ALEJANDRO EUGENIO PÉREZ TEUFFER FOURNIER
TITULAR DE LA NOTARIA No. 44 DEL ESTADO DE MÉXICO,
CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66516 volumen 1318, de fecha 30 de Octubre de 2024, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de SERGIO ARGOTYASSE, compareciendo las señoras VIOLETA ADRIANA, DULCE MARÍA y DIANA, de apellidos ARGOTYASSE FERNÁNDEZ, a título de "ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS" y "LEGATARIAS", y los señores GABRIELA HERNÁNDEZ LIMA, SALAÍT LÓPEZ ÁNGELES, ANGÉLICA FLORES OROPEZA, MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ y MARÍA DOLORES GARCÍA BECERRIL, a título de "LEGATARIOS", y la señora VIOLETA ADRIANA ARGOTYASSE FERNÁNDEZ a título de "ALBACEA".- Aceptando el cargo la Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edm. de Méx. a 01 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE
NOTARIO PÚBLICO NO. 22
M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFONSO FLORES MACEDO, NOTARIA 28 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Cd., Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de noviembre de 2024.

Licenciado Alfonso Flores Macedo, notario público número veintiocho del estado de México, con residencia en esta ciudad, hago constar que mediante escritura "89,257", volumen "1,857", de fecha "04 de noviembre de 2024", se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor ARTURO ROBERTO GALLARDO SÁNCHEZ (quien también fue conocido como ROBERTO ARTURO GALLARDO SÁNCHEZ, ARTURO GALLARDO y ROBERTO ARTURO GALLARDO) que otorgaron los señores EDGAR ARTURO JONATHAN OMAR y LESLY MISHEL todos de apellidos GALLARDO DOMÍNGUEZ y BEATRÍZ DOMÍNGUEZ CASTRO, los tres primeros como descendientes directos y la última como cónyuge del de cuius, en su carácter de posibles herederos, en la cual manifiestan su consentimiento para que se tramite notarialmente y se tenga por radicada ante el suscrito notario, de conformidad con lo dispuesto por el Título Cuarto, Capítulo Primero, Sección Segunda de la Ley del Notariado del Estado de México y su Reglamento, por lo que dejarán radicada en esta Notaría a mi cargo dicha sucesión y manifiestan que no tienen conocimiento de la existencia de otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Acreditando la muerte del señor ARTURO ROBERTO GALLARDO SÁNCHEZ con su acta de defunción y su entroncamiento con el de cuius, con sus respectivas actas de nacimiento y matrimonio.

Para su publicación dos veces de siete en siete días hábiles en el periódico "El Financiero".
ATENTAMENTE
LIC. ALFONSO FLORES MACEDO
NOTARIO PÚBLICO NO. VEINTIOCHO
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66613 volumen 1317, de fecha 15 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de EUFEMIO DOMINGUEZ REGALADO, compareciendo la señora JOSEFINA VÁZQUEZ BARROS, a título de "ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA" y "ALBACEA".- Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edm. de Méx. a 15 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

NOTARIO PÚBLICO NO. 22

M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 66613 volumen 1317, de fecha 15 de Noviembre de 2024, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de SILVIA GONZALEZ VARGAS también conocida con los nombres de Silvia González y Silvia González Vargas de Covarrubias, compareciendo los señores MONICA PATRICIA, VERONICA JUANITA, CARLOS DAVID y SILVIA IVONNE todos de apellidos COVARRUBIAS GONZALEZ y la herencia instituida en su favor, quedando en consecuencia, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de la sucesión Testamentaria a bienes del señor CORNELIO COVARRUBIAS también conocido como CORNELIO COVARRUBIAS SALINAS, y en virtud de lo anterior, los señores MONICA PATRICIA, VERONICA JUANITA, CARLOS DAVID y SILVIA IVONNE todos de apellidos COVARRUBIAS GONZALEZ, se reconocen como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes de la señora SILVIA GONZALEZ VARGAS también conocida con los nombres de Silvia González y Silvia González Vargas de Covarrubias, los señores MONICA PATRICIA, CARLOS DAVID y SILVIA IVONNE todos de apellidos COVARRUBIAS GONZALEZ y la propia señora VERONICA JUANITA COVARRUBIAS GONZALEZ a título de "ALBACEA".- Aceptando el cargo el Albacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edm. de Méx. a 16 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE
NOTARIO PÚBLICO NO. 22
M.D. CARLOS OTERO RODRÍGUEZ

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles hago constar:

Que por instrumento número 136,128 de fecha 29 de noviembre del año en curso, otorgada ante mí, los señores Adriana Shizuru de Lachica, Aura Andrea Ramírez Shizuru y Benjamín Antonio Ramírez Shizuru, aceptaron la herencia dejada a su favor, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor BENJAMÍN RAMÍREZ AMEZCUA; asimismo se hizo constar el reconocimiento de derecho a ganancias a favor de la señora Adriana Shizuru de Lachica, en virtud de la disolución de la sociedad conyugal.

Asimismo la señora Adriana Shizuru de Lachica, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2024.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA

TITULAR DE LA NOTARIA No. 237
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO, NOTARIA 12 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 48,170, de Noviembre 29, 2024, ante mí, el señor ADOLFO REYES GARCIA, ACEPTÓ la Herencia y el cargo de Albacea en la Sucesión Testamentaria de su esposa la señora MARIA DE JESÚS BUITRÓN MAYA y procederá a formar el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia.

Ciudad de México, Noviembre 29, 2024.

EL NOTARIO 12 DE LA CIUDAD DE MEXICO,
LIC. FERNANDO PÉREZ ARREDONDO,
ASOCIADO CON EL NOTARIO 119,
LIC. ARTURO PÉREZ NEGRETE.
FIRMADO
SELLO DE AUTORIZAR

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO VELASCO TURATI, NOTARIO PÚBLICO 8 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Se hace saber que por escritura pública número 80,597 de fecha cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN GARCIA VELASCO, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, los señores SUSANA ALEJANDRA GARCIA JIMÉNEZ, SERGIO GARCIA JIMÉNEZ Y ARGELIA MEDRANO MORENO, como presuntos herederos por ser personas con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:

Que por escritura número 136,027, firmada con fecha 25 de noviembre del año 2024, ante mí, el señor Pablo Alberto Payan Colunga, aceptó la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor José María Payan Aldana.

En dicho instrumento el señor Miguel Ángel García Arreola, en su carácter de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de las señoras Sabina Colunga García y Martha Guadalupe Payan Colunga, repudió los posibles derechos hereditarios que le pudieran corresponder en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor José María Payan Aldana.

Asimismo el señor Pablo Alberto Payan Colunga, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, protestando su fiel y legal desempeño y declaró que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 28 de septiembre del 2024

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA

TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, notario público No. 72 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México: Que por instrumento número 116,401, de fecha 25 de noviembre del año 2024, ante mí, el señor JORGE TARRASO RUBIO ACEPTÓ el legado instituido en su favor y, conjuntamente con el señor JOSE LUIS TARRASO RUBIO, la herencia instituida en favor de ambos, en la sucesión testamentaria de la señora MARIA LUISA RUBIO RUBIO, así mismo, el señor JORGE TARRASO RUBIO ACEPTÓ el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la misma.

Ciudad de México, a 26 de noviembre del año 2024.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BERA.

NOTARIO PÚBLICO NO. 72 DE LA CD. DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PATRICIO GARZA BANDALA, NOTARIA 195, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura ante mí 70,180, de 19 de noviembre de 2024, los señores FERNANDO, FRANCISCO, MARIA DEL PILAR y MARIA ISABEL, todos de apellidos ESCAMILLA LLANO, aceptaron la herencia que como únicos y universales herederos les corresponde en la sucesión testamentaria a bienes del señor FRANCISCO SERGIO ESCAMILLA Y ECHEGARAY, quien también fue conocido como FRANCISCO ESCAMILLA ECHEGARAY; y el primero de los nombrados aceptó el albaceazgo y manifestó que formulará el inventario respectivo.

PATRICIO GARZA BANDALA,
Notario 195 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, NOTARIA 69 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, Titular de la Notaría 69 de esta Capital, hago saber: que por instrumento número 43,385 de fecha 29 de noviembre del año 2024, ante mí, la señora INGRID RACHEL CASTAÑEDA TORRES, inició extrajudicialmente el trámite de la Sucesión Testamentaria de la señora Hassibi Merab Torres Hamdal, declarando que el último domicilio de la finada fue en esta capital y que no conoce de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado. En la misma escritura aceptó la herencia que le corresponde en la referida sucesión y además aceptó el cargo de Albacea en dicha Sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Ciudad de México, México, a 29 de noviembre del año 2024

ATENTAMENTE .

LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA
TITULAR DE LA NOTARIA 69 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. ARACELI HERNÁNDEZ DE COSS, NOTARIA 39 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

MUNDO



Advertencia. El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el pasado 5 de noviembre, día de la elección presidencial.

Pese a alto al fuego, Israel bombardea Líbano, reportaron autoridades libanesas

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con desatar “un infierno” en Oriente Medio si los rehenes, retenidos por Hamás en Gaza, no son liberados antes de su investidura el 20 de enero.

“Si los rehenes no son liberados antes del 20 de enero de 2025, fecha en la que asumo con orgullo el cargo de presidente de Estados Unidos, habrá todo un infierno que pagar en Oriente Medio para aquellos responsables que perpetraron estas atrocidades contra la humanidad”, subrayó en la red Truth Social.

“Los responsables serán atacados con más fuerza de lo que se ha golpeado a nadie en la larga historia de los Estados Unidos”, agregó Trump, que ha criticado que “todo sean palabras” y “nada de acción” para liberar a los rehenes retenidos de forma “tan violenta, inhumana y contra la voluntad de todo el mundo”.

“APOCALÍPTICA SITUACIÓN EN GAZA”: ONU

Amenaza Trump con un infierno si Hamás no libera rehenes de EU

“Los responsables serán atacados con más fuerza de lo que se ha golpeado a nadie en la larga historia de EU”, advierte

Por su parte, la ONU calificó la situación en Gaza como “espantosa y apocalíptica” y advirtió que las condiciones que enfrentan los palestinos pueden constituir “crímenes internacionales de los más graves”.

El secretario general de la ONU, António Guterres, instó a la comunidad internacional a “construir una base para una paz sostenible en Gaza y en todo Oriente Medio”, en unas declaraciones leídas en su nombre

en una conferencia en El Cairo.

La guerra en Gaza estalló cuando Hamás atacó el sur de Israel el 7 de octubre de 2023, lo que provocó mil 208 muertes, en su mayoría civiles, según un recuento de AFP.

La campaña militar lanzada en represalia por parte de Israel ha dejado 44 mil 429 personas muertas en Gaza, según cifras del Ministerio de Salud gazatí. “La catástrofe de Gaza no es otra cosa que el hundimiento total de nuestra humanidad. La pesadilla tiene que acabar”, dijo Guterres.

Mientras, aviones de combate israelíes efectuaron “una serie de ataques” contra el Líbano, en las localidades de Yaroun, Maron al Ras y Hanin, fronterizas con Israel, después del lanzamiento de dos proyectiles reivindicado por el grupo chií Hezbolá, informó la Agencia Nacional de Noticias libanesa (ANN). No reportó bajas.

Este ataque tiene lugar pese a la entrada en vigor, el pasado miércoles, de una tregua entre Israel y Hezbolá que puso fin a poco más de un año de hostilidades entre ambos que provocaron alrededor de 4 mil muertos sólo en el Líbano.

El presidente del Parlamento libanés, Nabih Berri, aliado de Hezbolá, acusó a Israel de “violación flagrante” del alto al fuego, tras los bombardeos israelíes en un puesto del Ejército y un pueblo fronterizo. Afirmó que Israel había violado “al menos en 54 ocasiones” el acuerdo.

ATAQUE DE HUTÍES

Destructores de la Marina de Estados Unidos derribaron siete misiles y drones disparados por los rebeldes hutíes de Yemen contra buques de guerra y tres buques mercantes estadounidenses a los que escoltaban a través del golfo de Adén. No se reportaron daños ni heridos.

El Comando Central de Estados Unidos informó que los destructores USS Stockdale y USS O’Kane derribaron y destruyeron tres misiles balísticos antibuque, tres drones y un misil de crucero antibuque.

ENVIARÁ EU 725 MDD EN SISTEMAS ANTIDRONES Y MINAS

Scholz llega a Ucrania para reafirmar su apoyo

El premier alemán anuncia un nuevo paquete de ayuda militar por 650 mde

KIEV. El canciller de Alemania, Olaf Scholz, anunció su llegada en tren a Kiev para reafirmar el respaldo de su gobierno a Ucrania en el contexto de la agresión militar rusa, y anunció una nueva ayuda de Alemania a Ucrania por 650 millones de euros (683 millones de dólares), prometiendo que su país seguiría siendo el que brinda el mayor apoyo a ese país en Europa.



Kiev. El premier alemán, Olaf Scholz, y el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski.

“Ucrania puede contar con nosotros. Decimos lo que hacemos. Y hacemos lo que decimos. Para dejarlo claro de nuevo, viajé anoche a Kiev: entré a través de un país que ha estado defendiéndose contra la guerra de agresión rusa durante más de mil días”, escribió Scholz en su cuenta de la red social X.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, le manifestó al dirigente alemán su desacuerdo con la llamada que le hizo al presidente de Rusia, Vladímir Putin.

Mientras tanto, Estados Unidos anunció el envío a Ucrania de una ayuda militar adicional por 725

millones de dólares, entre sistemas antidrones y municiones para su sistema de cohetes de artillería de alta movilidad, lo que apunta a que se enviarán más misiles de largo alcance.

Dos funcionarios estadounidenses no confirmaron si las municiones para los HIMARS son los codiciados ATACMS –el Sistema de Misiles Tácticos del Ejército–, pero Ucrania ha estado presionando para obtener más de los misiles de largo alcance para golpear objetivos adicionales dentro de Rusia.

El conflicto se acerca a una nueva fase crucial, con la toma de posesión del gobierno del presidente Donald Trump, el próximo 20 de enero, y que podría determinar la trayectoria de la guerra tras la promesa del presidente electo de poner fin a los combates.—Agencias

CRITICA EL PERDÓN DE BIDEN A SU HIJO

Trump abre puerta a indultar a detenidos por asalto a Capitolio

Algunos de ellos son acusados por agresiones a agentes del orden

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- Sólo horas después de que Joe Biden indultó a su hijo Hunter, el expresidente Donald Trump revivió la idea de conceder perdones a cientos de sus simpatizantes que buscaron descarrilar ilegalmente, el 6 de enero de 2021, el triunfo electoral de Biden.

“El indulto otorgado por Joe a Hunter incluye a los rehenes del J-6, que han permanecido en prisión durante años? Cuánto abuso y fracaso de la justicia”, escribió Trump en Truth Social.

Es la primera vez que Trump, en su calidad de presidente electo, habla de la posibilidad de indultar a más de mil de sus simpatizantes acusados de múltiples delitos.

Pero, en marzo pasado, todavía como aspirante presidencial, Trump sostuvo que uno de sus primeros ac-



Acto. Cientos de simpatizantes de Trump tomaron el Capitolio en enero de 2021.

140

POLICÍAS
al menos, fueron atacados durante la toma del Congreso.

25

AÑOS
podría haber enfrentado de cárcel Hunter Biden.

Perdón presidencial

¿Por qué los ciudadanos en general dejan de creer en la justicia?

Por el simple hecho de que no es pareja o igualitaria para todos.

El pasado domingo, hace dos días, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, otorgó el perdón presidencial –facultad constitucional del titular del Ejecutivo en cualquier tipo de condena o sentencia, penal, civil, fiscal, etcétera– a su hijo Hunter Biden.

A pesar de haber afirmado, el propio presidente y todo su equipo de colaboradores en la Casa Blanca, que el perdón no estaba considerado por el presidente, el domingo se contradijo, trajo su palabra y promesa, y anunció la concesión suprema mediante la cual el acusado quedará exento de toda sentencia o encarcelamiento.

Hunter Biden estaba acusado por diversos cargos: posesión ilegal de un arma, posesión y consumo de drogas, y desviación fiscal al evadir pago de impuestos.

Los primeros cargos fueron

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx



aceptados por el acusado en un tortuoso juicio, que representaba penas menores y multas razonables.

El perdón de Joe Biden a su hijo ha provocado una inmensa ola de desaprobación y rechazo entre los demócratas

No se sorprenda al observar perdones que Trump pueda otorgar a todos los detenidos por el ataque al Capitolio

tos como presidente sería “liberar a los rehenes del 6 de enero que están siendo injustamente encarcelados”.

Después reiteró su plan de indultos en una reunión con periodistas afroamericanos, aunque sugirió que no serían generalizados, un detalle que confirmó durante un foro organizado en mayo por la cadena CNN.

“Me inclino a perdonar a muchos de ellos. No puedo decir de todos y cada uno de ellos porque es probable que un par de ellos se hayan salido de control. Yo diría que será una gran parte de ellos y que será al principio”, aclaró.

La abrumadora mayoría de los simpatizantes de Trump han sido acusados por el Departamento de Justicia por interferir ilegalmente en la realización de un acto oficial, en este caso el proceso de certificación en el Congreso del triunfo electoral de Biden en las elecciones del 3 de noviembre de 2020.

Un puñado enfrenta acusaciones más graves relacionadas con agresiones a más de 140 agentes del orden, incluidos elementos de la Policía del Capitolio y de la Policía Metropolitana de Washington, que buscaron infructuosamente frenar la irrupción en el edificio legislativo.

Otros, como el cubanoamericano Enrique Tarrio, líder del grupo Proud Boys, fueron acusados de conspirar para cometer un acto de sedición a pesar de que no estuvieron presentes físicamente durante el asalto al Congreso.

VAN MÁS DE 500 MUERTOS
Rusia e Irán se suman a Siria para parar avance yihadista

MOSCÚ.- Los presidentes de Rusia e Irán, Vladímir Putin y Masoud Pezeshkian, respectivamente, subrayaron su apoyo “incondicional” al régimen de Bashar el-Assad en Siria ante la ofensiva por grupos yihadistas y que han controlado las provincias de Idlib y Alepo.

Así lo recalcaron en una llamada telefónica centrada en la “escalada” en el territorio sirio, apenas unas horas después de que trascendiera otro contacto de Pezeshkian con El-Assad. Los líderes quieren dejar claro su frente común ante una embestida catalogada de “terrorista” desde la ciudad capital de Damasco.

Al menos 514 personas han muerto, entre ellas 92 civiles, luego de seis días de la gran ofensiva liderada por Hayat Tahrir al Sham (HTS) y facciones aliadas apoyadas por Turquía en el noroeste de Siria.

—Agencias

por encima de la imparcialidad de las cortes y los tribunales.

Los estadounidenses tendrán a un presidente delincuente en la Casa Blanca y, a juzgar por sus aplastantes resultados el pasado 5 de noviembre, no les importó en lo más mínimo.

El presidente Biden bien puede haber reflexionado acerca de su hijo en la cárcel por delitos que sí –comprobadamente– cometió, como la posesión de un arma y de sustancias a las que –se dijo en el juicio– ha sido adicto por años; frente a un próximo presidente en funciones sentenciado culpable por un tribunal. ¿Qué es peor? ¿La justicia actúa de forma equivocada en un caso más que en otro?

Son las contradicciones de la democracia americana, claramente en descenso y en desprecio.

A Biden le costará en su imagen y reputación de despedida, como alguien que no pudo evitar proteger y beneficiar a su hijo con los poderes presidenciales.

Lo mismo ha pasado ya con Trump y, seguramente, seguirá pasando.

No se sorprenda al observar, en el mismo mes de enero próximo, perdones que Trump pueda otorgar a todos los detenidos por el ataque al Capitolio en enero de 2021 y a otros cercanos que claramente violaron la ley, como Rudolph Giuliani y Steve Bannon.

Pero negaba los últimos cargos fiscales por una cifra de alrededor de 1.4 millones de dólares que, según el Servicio de Recaudación (IRS), había evadido.

Cuando le anunciaron que podía recibir 17 años de cárcel por la evasión fiscal, reconsideró su declaración inicial y reconoció no haber pagado esa cantidad de impuestos a la que estaba obligado.

En síntesis, el veredicto fue culpable y esperaba sentencia del juez.

Aquí interviene su padre y le otorga el perdón, con graves efectos políticos para los demócratas, pero también para todos los servidores públicos en general.

Biden no es el primer presidente en “beneficiarse” en el ejercicio del perdón a familiares, amigos o cercanos. El propio Trump lo hizo en 2019 –su último mes en la Casa Blanca–, cuando le otorgó el perdón a su consuegro Charles Kushner por fraude fiscal, a quien, por cierto, ayer mismo designó como el próximo embajador americano ante Francia.

Bill Clinton le otorgó el perdón a su hermano Roger, por delitos de posesión de drogas.

Biden argumenta que el caso fue ampliamente politizado por la campaña electoral, que arremetió desde el campo republicano para señalar a su hijo como “criminal” o “delincuente”.

Todo esto para diluir los múltiples casos y el grueso expediente criminal del propio Donald Trump.

Los republicanos pretendían decir “ellos no son inocentes” al defender a Trump de su largo historial criminal, que ahora, evidentemente, será cancelado, archivado y sobreseído.

Frente al electorado, el argumento permeó.

No hay inocentes en la política.

Pero el perdón del padre al hijo ha provocado una inmensa ola de desaprobación y rechazo entre los demócratas. Más de 10 senadores de su partido han descalificado a Biden, señalando que “se equivocó”, “que antepuso intereses personales por encima del servicio público” e, incluso, “que trajo su compromiso de defender la Constitución y la justicia”.

Evidentemente, el caso fue politizado por la campaña electoral. Ambos, podríamos decir, el de Trump y el de Biden hijo. La grave sombra que se tiende sobre el sistema de justicia americano es que la desigualdad ciudadana frente a los jueces, la importancia del poder y del dinero para tener abogados y fallos favorables, están

OPINIÓN

Un paso adelante a favor de la dignidad

ALEGATOS

Antonio Cuéllar Steffan

Abogado Especialista en materia constitucional y amparo

 @Cuellar_Steffan



El éxito electoral alcanzado por Morena en junio pasado, 'haiga sido como haiga sido', tiene mucho que ver con la capacidad de su fundador de identificar en sus votantes un sentimiento muy arraigado de inconformidad, de añeja pesadumbre y descontento, que encuentra su raíz en los graves problemas de desigualdad y maltrato que agravan a muchos mexicanos. También, desde luego, en su capacidad para hacerles pensar en aparentes métodos para erradicar ese mismo problema de inequidad que sufre la nación.

Sobre el tema de las desigualdades, debe reconocerse que una economía pujante encuentra un gran apoyo en políticas liberales, que permiten el dejar hacer y el dejar pasar en el ámbito de la producción y distribución de bienes y servicios; sin embargo, un estado de desarrollo sostenible sólo podría alcanzarse si los beneficios de tal práctica llegan y alcanzan para todos. El criticado defecto del sistema neoliberal que nuestro país ha venido implementando desde hace tres décadas, lo identifican sus detractores en graves disparidades y carencias provocadas para beneficio de unos y perjuicio de otros; todos participantes del sistema.

Es en el entendimiento de las dos premisas en que se fundamentan las afirmaciones anteriores que debe apoyarse una sana política de progreso para el país: una protección inquebrantable de la economía de mercado, con una simultánea intervención estatal, deseable y necesaria, encaminada a corregir las asimetrías sociales que su libre desenvolvimiento va dejando en el camino.

En un Estado regido por un sistema de legalidad como el nuestro, el impulso de políticas públicas y acciones encaminadas a corregir tales asimetrías no es entendible sin la existencia de leyes que les den origen y fundamento. El impulso de programas y presupuestos destinados a proteger a los más desfavorecidos encuentra siempre sustento en lo que establecen las normas jurídicas.

A lo largo del tiempo, el fenómeno de la discapacidad de las personas ha acarreado una problemática jurídica, económica y social terriblemente trascendente. Nacer con, o padecer en la vida, algún accidente que mengüe la capacidad motriz o intelectual de las personas produce secuelas estigmatizantes que son lastimosas para quien las sufre, como también para quien

las rodea. Siempre es penoso ver el desafío que, para conducir su vida, enfrentan personas sordas o invidentes, o lo sufren personas postradas en una silla de ruedas. A pesar de ser admirables, nuestra sociedad no premia con suficiencia el esfuerzo que realizan familiares, enfermeras, terapeutas o asistentes que, entregando su vida, brindan apoyo a quienes dependen de la capacidad de otro para tener una existencia amable y llevadera; lamentablemente, muchas veces, difícilmente feliz.

Tratándose del entendimiento del marco jurídico por el que se rige el reconocimiento de la capacidad de las personas, nuestro sistema normativo ha evolucionado en sintonía con lo que acontece a nivel internacional. De haber contado con normas jurídicas que inhabilitaban el ejercicio de los derechos de personas con discapacidad, nuestro sistema reconoce ahora la flexibilidad con la que el concepto "incapaz" debe de ser entendido. Se trata de la dignificación de toda persona, sin importar su habilidad para expresarse o moverse libremente.

La jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia también ha evolucionado en ese mismo sentido. Los últimos criterios sustentados por las Salas de nuestro más alto tribunal reconocen la modulación con la que la capacidad debe dar lugar a la intervención de tutores y curadores, como coadyuvantes de quien necesita del apoyo físico o intelectual para ejercer sus derechos con plenitud.

El problema de la incapacidad tiene que ver con que ésta no es blanca o negra, sino que admite una amplia gama de tonalida-

des en el medio, que justifican una intervención equitativa del Estado, para privilegiar el ejercicio libre de los derechos de las personas con alguna discapacidad física.

El pasado 29 de noviembre se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México un decreto, a través del cual el Congreso de la capital ha reformado su Código Civil, con la finalidad de homologarlo y habilitar la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; en este caso, incorporando todo el régimen jurídico necesario para que las personas con discapacidad puedan acceder a medios o medidas de apoyo, según el impedimento que los afecte: comunicación oral, comprensión intelectual, movilidad o cualquiera otro en general.

Destaca del decreto una figura jurídica adicional: las personas mayores de 18 años, plenamente capaces, pueden designar anticipadamente ante notario cualquier medida futura que puedan llegar a necesitar con el mismo propósito, como también a las personas elegidas para cumplir las obligaciones y ejercer las responsabilidades inherentes a dicha designación.

Se trata, más que de un conjunto de nuevas disposiciones jurídicas —pues ya las contempla el mencionado Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares—, de la habilitación y vigencia de dicho régimen jurídico para la capital, desde el 1º de diciembre.

Más que nada, desde luego, se trata de una actuación sensible del Congreso de la CDMX, capital del país, la zona urbana más densamente poblada de México, a través de la cual se toman cartas en un asunto que es delicado y que significa, cuando menos, un paso más en el sentido de erradicar esas graves asimetrías que provocan desencuentro entre los mexicanos; un viejo y arraigado problema que impide la construcción del país de progreso al que todos aspiramos. Bravo.



Garcí

 @garcimonero

Vuelos a Culiacán



No es lo mismo la deriva democrática que democracia a la deriva. No es lo mismo dilucidar sobre el futuro de la democracia a partir de la identificación de tendencias, tensiones y correlación de fuerzas prevaleciente en el proceso de consolidación del poder que diseñar la democracia del futuro.

En Occidente optamos por la democracia representativa como la forma de organizar la lucha por el poder político. Es una construcción cultural cuyas tres principales aportaciones han sido sustituir a la violencia como vía para la obtención y distribución del poder mediante elecciones libres; la posibilidad de que la pluralidad de la sociedad obtenga ciertos niveles de representación; y existan espacios de participación de la sociedad en decisiones relevantes.

Modelos de democracia existen tantos como experiencias históricas en la conformación de sistemas políticos. En México, las contradicciones de nuestra democracia tardía abrevan de la lucha social, la lucha política, la creativa carga histórica de fraudes electorales y la voluntad política del poder que, por recuperar la legitimidad perdida, impulsó reformas que abrieron el sistema político.

Curiosamente, para abrir la economía, se liberaliza, se

La deriva democrática (II)

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



desregula, se sueltan amarras. Para abrir la política ocurre lo contrario, se sobreregula, se ponen candados, se ponen candados a los que ponen candados y a los que vigilan a los que ponen candados...

La democracia mexicana, como quiera que sea, no tiene un solo padre, aunque sea invaluable la lucha de personajes indispensables como Cuauhtémoc Cárdenas, Heberto Castillo y Rosario Ibarra, en 1988, o el Sup Marcos en 1994. Coyunturas como las represiones estudiantiles de 1968 y 71; los sismos de Ciudad de México de 1985; las elecciones cuestionadas de Carlos Salinas; la muerte de Colosio; y la insurrección zapatista, crearon condiciones para distintos grados de apertura política y democratización del país.

Una influencia en la construcción de instituciones democráticas provino del discurso normativo de la *Escuela de Turín*, a través de importantes politólogos como Giovanni Sartori, de quien celebramos el centenario de su nacimiento.

Sartori, junto con Norberto Bobbio, Luigi Firpo y Carlo Federico Grossi, exponentes de Turín, aportaron al análisis político la interdisciplinariedad de la sociología, ciencia política y filosofía, con un enfoque empírico y normativo sobre la democracia y el pluralismo. Ellos, junto a otros institucionistas como Gianfranco Pasquino, exploran cómo mejorar la calidad de la representación y las instituciones democráticas. No son pocos los transitólogos mexicanos, estudiosos y actores,

influidos por la politología italiana.

Hoy, la democracia mexicana está sujeta a debate. La transición democrática impulsada por los institucionalistas ha concluido, al menos en su forma conocida. Algunos de sus impulsores se han rendido. Otros se encuentran en pie de lucha.

A diferencia de las primeras leyes electorales que fueron graduales, las reformas de este siglo fueron para parchar inconvenientes del proceso electoral inmediato anterior, que si prohibimos la participación de los sindicatos, que si prohibimos la contratación directa de radio y televisión, que si prohibimos las coaliciones con transferencias de votos, que si cambiamos IFE por INE para alejar las manos de los gobernadores...

Las reformas fueron producto de acuerdos sobre la distribución del poder y sus prerrogativas. La oposición de hoy, por ejemplo, diseñó desde el poder el mecanismo de sobrerrepresentación cuando decidió la ecuación del reparto de curules.

Toca el turno de una nueva reforma política. Si opositores, comentocracia y academia no formulan propuestas viables en

“Hoy, la democracia mexicana está sujeta a debate. La transición democrática impulsada por los institucionalistas ha concluido...”

lugar de limitarse a una crítica que despoja de contenido los conceptos políticos, el gobierno decidirá en solitario.

El desafío es cómo resolver los problemas de la democracia con más democracia, porque así los que están en el poder pueden mantenerse con legitimidad y los que lo buscan pueden luchar por conseguirlo.

Durante la campaña presidencial, en su aparición en Tercer Grado, la presidenta Sheinbaum se manifestó por un rediseño de la representación de las minorías. Propuso pensar en una fórmula, quizás como la de Ciudad de México, que incluye el *repechaje*. Con los cambios en curso es momento de repensar cómo puede ser la democracia del futuro.

Lectura sugerida:
¿Qué es la democracia? Giovanni Sartori (Edición ampliada del TEPJF).

Transformación digital, clave para el futuro financiero

COLABORADORA INVITADA

Sofía Gamboa de la Parra

Presidente del Comité Técnico Nacional de Economía y Transformación Digital

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@GamboaSofia



Digital en el Sector Financiero: Tendencias y Desafíos para México". Este evento reunió a expertos que discutieron cómo la digitalización puede mejorar la eficiencia y seguridad del sector financiero.

En el panel anteriormente mencionado también se discu-

tió cómo las empresas líderes en el sector financiero están utilizando la tecnología para innovar, promover la inclusión financiera, garantizar la seguridad y regulación de las transacciones, y prepararse para las oportunidades y amenazas futuras, con el fin de identificar soluciones y mejores prácticas que impulsen la transformación y sostenibilidad del sector financiero.

En las citas que efectuó mensualmente el Comité, tuvimos la oportunidad de contar con expositores en temas variados como la digitalización de Pymes en México, transformación y digitalización financiera en la agricultura, exploración en la custodia de activos digitales, ciberseguridad para instituciones y organizaciones, tokenización de activos, fintech de pagos transfronterizos, confianza digital, gestión de activos de capex con tecnología, el mundo del trabajo digital e inteligencia artificial generativa en las finanzas.

Además, se ofrecieron conferencias a lo largo del país sobre transformación digital sostenible, tecnología para el cumplimiento fiscal, neobancos, relevancia económica de las fintech en México, instrumentos financieros con inteligencia artificial y liderazgo en la transformación digital en las organizaciones.

La importancia de estos temas es innegable. Bajo la óptica del IMEF, la mejor manera de abordar estos desafíos es a través de una agenda ambiciosa. Se espera que la agenda 2025 sea igual o más ambiciosa que la presente, ya que todo financiero debe dominar estas áreas para aprovechar los beneficios que la transformación digital puede traer al entorno financiero de su negocio y del país.

La digitalización del sector financiero no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también aumenta la transparencia y la seguridad. Por ejemplo, la tokenización de activos puede reducir los costos de transacción y aumentar la liquidez. Según datos del Banco de México, la adopción de tecnologías financieras podría incrementar el PIB en un 2% anual.

La ciberseguridad es otro

aspecto crucial. Con el aumento de las amenazas digitales, las instituciones financieras deben invertir en tecnologías avanzadas para proteger los datos de sus clientes. Un estudio de PwC México reveló que el 58% de las empresas han experimentado un aumento en los incidentes de seguridad en los últimos dos años.

La inteligencia artificial generativa también está revolucionando el sector financiero. Esta tecnología permite la creación de modelos predictivos más precisos, lo que mejora la toma de decisiones y la gestión de riesgos. Según un informe del IMEF, el uso de inteligencia artificial en las finanzas podría reducir los costos operativos en un 30%.

En conclusión, la transformación digital es esencial para el crecimiento y la competitividad del sector financiero en México. El Comité de Transformación y Economía Digital del IMEF continuará liderando estos esfuerzos, asegurando que el país esté a la vanguardia de la innovación tecnológica. La agenda 2025 promete ser un paso adelante en este camino, beneficiando a todos los actores del sistema financiero y, en última instancia, a la economía nacional.

Prohíbe gobierno de Australia acceso a redes a menores de edad

En un interés por proteger la salud mental de niñas, niños y adolescentes, el gobierno de Australia ha decidido prohibir el uso de redes sociales a los menores de 16 años.

La medida fue tomada por el Parlamento con la firme decisión de hacer lo correcto en cuanto al cuidado de la integridad física y mental de un sector vulnerable. Se sabe que su implementación tardará por lo menos un año y considera la aplicación de multas cuantiosas a aquellas plataformas que no sigan los parámetros de seguridad que garanticen que los menores no puedan acceder a sus servicios.

Esta ley ha sido la respuesta a la preocupación de grupos sociales que han notado daños considerables en los más jóvenes ante el uso de las redes y que, en palabras del primer ministro de Australia, Anthony Albanese, "son plataformas donde se ejerce presión de grupo, causantes de ansiedad, canales para los estafadores y, lo peor de todo, una herramienta para los depredadores en línea".

Esta prohibición se da en el marco de una serie de iniciati-

TODOS SOMOS UNO

Annayancy Varas García

Directora de Early Institute

Opine usted:
yancy.varas@earlyinstitute.org

@Yancyvaras



vas, a nivel mundial, que exige mayor vigilancia y seguridad a los usuarios de las redes sociales, en particular cuando se trata de niñas, niños y adolescentes.

Tan sólo en este año, la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos sancionó a la plataforma NGL por promover su servicio a menores de edad, sin las debidas medidas de seguridad para resguardar su privacidad.

Otro ejemplo es la supervisión de la Unión Europea a la plataforma de TikTok para verificar si cumple con los requerimientos de protección a menores, transparencia en la publicidad, y la gestión de riesgos en el diseño adictivo y contenidos nocivos.

En Australia aún quedan

muchas interrogantes referentes a la aplicación de la ley aprobada, sobre todo en la parte técnica, lo que podría facilitar que pese a las restricciones, las niñas, los niños y los adolescentes burlen las medidas.

No obstante, el primer ministro australiano ha defendido la aprobación de la ley al señalar: "No estamos planteando que su implementación será perfecta, tal como la prohibición de alcohol para menores de 18 no significa que alguien menor de los 18 nunca tendrá acceso, pero sabemos que hacemos lo correcto".

Por su parte, las posibles plataformas afectadas han cuestionado la eficacia de la ley, señalando incluso su in-

compatibilidad con los tratados internacionales que Australia ha suscrito en materia de derechos humanos.

Si bien hay diversos puntos que hay que atender en esta inédita prohibición, es necesario enfatizar en la relevancia que se le está dando a la salud física y emocional de una parte de la población que requiere, sin excepción alguna, orientación y protección.

En Early Institute reconocemos la importancia de velar por el desarrollo integral de las niñas, los niños y los adolescentes. Una parte esencial es su aspecto emocional y las repercusiones en su salud mental, que suelen ser muy frágiles en ese periodo de vida. Por otro lado, la seguridad digital es uno de los temas de mayor preocupación para tutores, educadores y autoridades, que siguen alentando no poner en riesgo a los menores ante el uso de la tecnología. Hoy los debates son más recurrentes y casos como el de Australia motivan a que otros países puedan ser más estrictos con los accesos a las plataformas en beneficio del sector social más joven e indefenso.

Lo negativo de los programas sociales actuales

Al inicio del sexenio de Andrés Manuel López Obrador se dio un cambio importante en los programas sociales del gobierno federal. Claudia Sheinbaum ha decidido fortalecer el tipo de programas que instauró su predecesor. ¿Esto es algo bueno? Depende a quién le preguntemos. Muchos beneficiarios de los programas sociales pueden estar contentos con el cambio. Sin embargo, la evidencia con la que contamos muestra varios efectos negativos derivados de este cambio.

El principal cambio en la política social en el sexenio previo fue la sustitución del Progresa por las Becas Benito Juárez (BBJ). En realidad, se contraponen dos visiones de política social. El Progresa nace durante el sexenio de Ernesto Zedillo con el nombre de Progresa y su objetivo es la construcción de capital humano entre los hogares más pobres del país. Busca mejorar la educación, salud y alimentación de los niños de

COLABORADOR INVITADO

Eugenio Gómez Alatorre

Profesor de Economía en la Universidad Panamericana

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@eugenio_gomez



hogares pobres. Una idea clave es que esto logaría aumentar su productividad y salir de la pobreza sin necesidad de más subsidios.

El Progresa otorgaba una transferencia monetaria a la madre del hogar con algunas condiciones. Los niños tenían

que ir a una clínica de salud y la cantidad que recibía el hogar dependía también de la asistencia a la escuela. El hogar recibía más dinero por la asistencia escolar de las niñas que de los niños para cerrar la brecha que existía en este sentido. También se recibía más dinero cuando se asistía a niveles más altos en el sistema escolar. Esto incentivaba la expansión del capital humano entre los hogares más pobres.

Numerosos estudios académicos documentaron los efectos positivos del Progresa en cuanto a mayores años de escolaridad, reducción del trabajo infantil, mayores calorías consumidas en el hogar, reducción en enfermedades y aumento de estatura, entre otros. Este éxito en sus resultados le dio fama internacional al programa y fue imitado en varios países. También esto logró que se mantuviera el programa con pequeños cambios durante diferentes sexenios. En el sexenio de Vicente Fox se le bautizó como Oportunidades y

en el de Enrique Peña Nieto tomó el nombre de Prospera.

A pesar de las ventajas del programa, fue sustituido al inicio del sexenio de López Obrador por programas con menor condicionalidad. El programa que sustituyó principalmente al Prospera es el de Becas Benito Juárez (BBJ). Estas becas otorgan un monto fijo si se cuenta con un niño o niña en el hogar en primaria o secundaria. También le otorga un monto fijo mensual directamente al estudiante de nivel medio superior.

Los efectos de estos cambios han sido estudiados en un documento escrito por Fernanda Márquez-Padilla, Susan W. Parker y Tom S. Vogl. Estos investigadores encuentran que retirar el Prospera causó que se redujera la asistencia escolar, principalmente a nivel preparatoria y principalmente para hombres. La caída en la asistencia escolar por la desaparición del Prospera fue tan grande como el aumento registrado después de su implementación. Esta menor asistencia escolar tiene como contrapartida una mayor participación laboral de jóvenes en ese rango de edad. Me parece que esto llevará a que muchos de esos jóvenes se encuentren ata-

dos a trabajos de menor calidad por el resto de su vida.

Otro tema importante que documentan Parker y Vogl en otro trabajo es la menor progresividad de BBJ frente al Prospera. Estos autores encuentran que, aunque el gasto total es similar en ambos programas, los hogares en los municipios de medio, alto y muy alto nivel de marginación reciben menores transferencias con el programa BBJ. Los hogares más pobres recibieron menos de la mitad de lo que recibían con el Prospera. Esto nos ayuda a entender por qué aumentó la pobreza extrema durante el sexenio que recién terminó, aunque la pobreza (no extrema) disminuyó.

Los programas sociales cambiaron de enfoque al inicio del sexenio de López Obrador y Sheinbaum ha decidido profundizar en el mismo camino. Los hogares que reciben estos programas parecen estar más satisfechos con el estado actual de los programas: reciben el dinero con poca o ninguna condicionalidad. Sin embargo, la formación del capital humano entre los pobres se está reduciendo y esto afectará su capacidad de generar mayores ingresos a lo largo de su vida. Además, los más pobres entre los pobres han sido marginados.

Guadalajara va por compra de camiones

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

ILSE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, informó que la empresa Peón SF, SAPI de CV, y Bansi, SA, desistieron de la licitación que habían ganado para arrendar 160 camiones recolectores de basura. Ante esto, el municipio cambió de estrategia y optará por comprar los vehículos, con una inversión estimada de 600 millones de pesos.

El desistimiento, según Delgadillo García, fue resultado de presiones ejercidas por Caabsa Eagle, empresa que actualmente tiene la concesión de la reco-

lección de basura en Guadalajara, misma que concluye en dos semanas tras tres décadas de operar en la capital del estado. La alcaldesa descartó una renovación de contrato con Caabsa, señalando que su servicio ha sido deficiente.

En la primera licitación, Peón y Bansi habrían recibido 878 millones de pesos por el arrendamiento en dos años y medio. Con la nueva estrategia, se proyecta un ahorro de 200 millones, al evitar el pago de intereses y completar la compra en un plazo más corto.

La adquisición de los camiones obligó al ayuntamiento a modificar su presupuesto: se aprobó la

reintegración de remanentes de organismos descentralizados, una ampliación presupuestal de 150 millones, y la opción de contratar un crédito quirografario. El tesorero Ricardo Rodríguez Jiménez aseguró que estos ajustes no afectarán áreas sensibles del gobierno local y que la licitación para la compra estará lista esta semana.

La decisión también busca resolver los problemas actuales en la recolección de residuos, donde la basura acumulada es una constante en las calles debido a la irregularidad del servicio. Delgadillo afirmó que la compra garantizará un mejor manejo de los residuos y aliviará las finanzas municipales a largo plazo.

HOY ARRANCA OPERACIONES

Inauguran en Tonalá el Hospital Civil de Oriente

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Autoridades del Hospital Civil de Guadalajara, la Universidad de Guadalajara y el gobierno de Jalisco inauguraron las instalaciones del Hospital Civil de Oriente (HCO).

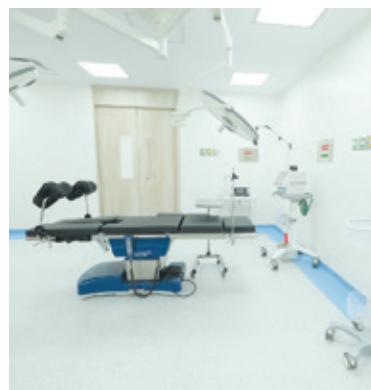
Para su construcción se invirtieron 2 mil 471 millones de pesos y se prevé que beneficie a un millón de personas de varios municipios, como Chapala, El Salto, Juanacatlán, Poncitlán, Ixtlahuacán

de los Membrillos, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Zapotlanejo.

El HCO está ubicado a un costado del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) y mantendrá el sistema de hospital-escuela.

La unidad hospitalaria inicia operaciones este 3 de diciembre y brindará servicio a un millón de habitantes.

Como directora del hospital fue designada la doctora María Elena González González, quien fue la primera mujer neurociru-



APRENDIZAJE. Se mantendrá el esquema de hospital-escuela.

jana en Jalisco.

El director del sistema Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, explicó que el de Tonalá tiene dos edificios, donde se brindará servicio de especialidad y alta especialidad.



CORTESÍA **PRECARIEDAD.** La entidad destaca por un elevado nivel de informalidad laboral.

ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL

Zacatecanos trabajan en condiciones críticas

LANDY VALLE
ZACATECAS

Zacatecas figura entre las entidades con mayores condiciones críticas de ocupación, alcanzando una tasa de 33.6 por ciento durante el tercer trimestre de 2024, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Esta cifra coloca al estado por encima del promedio nacional, que se ubica en 32.5 por ciento.

Las condiciones críticas de ocupación se refieren a trabajadores que, por razones ajenas a su voluntad, laboran menos de 35 horas semanales, más de 35 horas con ingresos menores al salario mínimo o más de 48 horas semanales con un ingreso de hasta dos salarios mínimos.

A nivel nacional, Chiapas encabeza este indicador, con una tasa de 44.1 por ciento, seguido por Tlaxcala (44.1), Puebla (41.5) y Veracruz (39.1). Zacatecas comparte su porcentaje con Hidalgo, ocupando el 12.º lugar.

En comparación con el trimestre anterior, Zacatecas experimentó un aumento marginal en esta problemática, ya que entonces la cifra fue de 32.6 por ciento.

La entidad también destaca por un elevado nivel de informalidad laboral, con 61.1 por ciento de su población ocupada en este sector, muy por encima de la media nacional, de 54.6. Además, de una población económicamente activa de 707 mil 595 personas en Zacatecas, 689 mil 533 están ocupadas.

Anuncian empresas

■ Cuatro nuevas empresas extranjeras llegarán a Zacatecas en 2025, anunció Rodrigo Castañeda Miranda, titular de la Secretaría de Economía de Zacatecas (Sezac). Estas inversiones, junto con la expansión de compañías ya establecidas, generarán más de mil empleos directos en su primera etapa y representarán una inversión aproximada de mil 500 millones de pesos.

Dos de las nuevas empresas son de origen alemán enfocadas al sector automotriz. Una iniciará la construcción de sus instalaciones en los próximos días, mientras que la segunda planea levantar una nave industrial a mediados de 2025. Ambas ya cuentan con los terrenos necesarios para su operación.

La proyección de inversiones en el sector minero para 2025 asciende a 580 millones de dólares, lo que también impulsará la economía estatal, mientras que las condiciones del campo permitirán que sea un año clave para el crecimiento económico de la entidad, destacó. David Castañeda

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Estados más pobres son los que menos reciben recursos para educación, alerta Mexicanos Primero

Las entidades con mayores carencias son las que recibirán menos recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, mismo que se usa para cubrir las necesidades de infraestructura de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, acusó la organización Mexicanos Primero.

Editor: Alonso Jiménez **Coordinador de Información:** Mario Carbonell **Coeditores:** Antonio Ortega y Sergio Bibriesca **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



CONFERENCIA MATUTINA DE LOS JUECES

Llamado. Magistrados, ayer, en su contramañanera.

TENDRÍAN 13 DÍAS PARA HACERLO

Comité Evaluador del Ejecutivo debe revisar mil 384 candidatos al día

Para analizar a los aspirantes deben trabajar 24 horas, "porque si trabajaran en jornadas de ocho" no alcanza, remarcan

Magistrados plantean que sería una estrategia para colocar a perfiles afines

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

En caso de que el Comité de Evaluación del Ejecutivo sí haya recibido más de 18 mil inscritos para ser candidatos a juzgadores, tendrían que analizar mil 384 perfiles al día, incluyendo fines de semana.

La magistrada Julia María del

Carmen García González sacó la cuenta, y remarcó que los evaluadores únicamente se tendrían que concentrar en estos esfuerzos para que el 15 de diciembre se publique la lista de aspirantes elegibles a ser candidatos.

"Esto quiere decir que en 13 días tendrían que estar evaluando a mil 384 personas todos los días, incluidos sábados y domingos", aseveró.

Posteriormente, agregó que esto lo tendrían que hacer las 24 horas del día, "porque si trabajaran en jornadas de ocho horas, esto se reduce".

Además, García González

remarcó que, en caso de que se quieran hacer entrevistas, como planteó el grupo de trabajo, tendrían que hablar con 160 candidatos cada hora.

Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, presentó, durante la mañana del pasado 25 de noviembre, las cifras finales de los registros, y destacó que en el Comité del Ejecutivo se contabilizaron 18 mil 447 personas inscritas.

Es necesario apuntar que el mismo contaría con 19 días a partir de que cerró la convocatoria el 24 de

parece muy difícil que lo puedan lograr los integrantes del comité.

"De verdad hay que cuestionar si las cinco personas que forman parte de ese Comité de Evaluación van a tener siquiera el tiempo mínimo necesario para evaluar a estos mil 384 perfiles que les tocan todos los días sin descansar", apuntó.

Por el contrario, García González especuló si este ejercicio se llevará a cabo a fondo o si sólo es una manera de imponer a ciertos perfiles dentro de las listas.

"O si van a poner a los perfiles conocidos, si van a optar por, por ejemplo, poner a quien es cercano a determinada persona que ya ubican, conocen y la llaman. Entonces termina siendo una simulación", señaló.

A estos cuestionamientos se suma la opacidad con la que se ha manejado todo el proceso para llegar a la elección de juzgadores, según los magistrados.

"Seguimos sin tener reglas claras para algo tan importante como es la administración de justicia en este país", reclamó García González.

En este sentido, la magistrada sostuvo que es necesario hacer público el perfil de las personas, para que la ciudadanía esté informada antes de acudir a las urnas.

Por otra parte, la magistrada Edna Lorena Hernández Granados pidió estar pendientes de los integrantes de este comité, ya que parece difícil que puedan dejar todo para poder realizar esta labor.

Además, bromeó por la larga espera que tendrían que pasar las personas que esperan tener una conversación con los integrantes del grupo de trabajo.

"Esperaremos ver esa situación, cómo va a ser esa fila de candidatos de todo el país que van a llegar a la Ciudad de México a ser entrevistados por las cinco personas del comité", soltó la magistrada.

La juzgadora contrastó los requisitos del Ejecutivo con los que plantearon los congresistas, que no incluyeron la entrevista como parte del proceso.

"El Poder Legislativo se ahorró esa tarea, y sólamente va a revisar la historia de vida, lo que hayan plasmado. ¿Cómo podrán corroborar la información de cada uno de los que se inscribieron? Verdaderamente es una labor titánica", afirmó.

En este sentido, la magistrada se sumó al llamado para que se le dé claridad a este proceso, algo que no ha sucedido hasta el momento.

"Hay, se requiere y se necesita transparencia. Van a ser los jueces, magistrados y ministros de todos los mexicanos", remarcó.

FOCOS

El llamado. "Se requiere y se necesita transparencia. Van a ser los jueces, magistrados y ministros de todos", dijo la magistrada Edna Lorena Hernández.

La exigencia. Es necesario hacer público el perfil de las personas para que la ciudadanía esté informada, pidió Julia María del Carmen García.

"¿Cómo va a ser esa fila de candidatos de todo el país que van a llegar a la Ciudad de México?"

"¿Cómo podrán corroborar la información de cada uno de los que se inscribieron?"

EDNA LORENA HERNÁNDEZ
Magistrada

noviembre pasado, algo que la magistrada no parece haber tomado en cuenta, por lo que tendrían que revisar 971 perfiles al día.

Ante esta labor igual de cumplida, García González aseveró que

DA 24 HORAS PARA CUMPLIR SUSPENSIÓN

Juez denuncia al INE ante FGR por desacatar freno a elección judicial

Además le impone una nueva multa de 54 mil 285 pesos a los consejeros electorales

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Francisco García Contreras, juez Segundo de Distrito en Colima, denunció penalmente e impuso una multa de 54 mil 285 pesos a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) por desacatar una suspensión con la que frenó la implementación de la reforma judicial.

Esta decisión se habría publicado este lunes y sería parte del juicio de amparo 1125/2024, donde el juzgador destacó que dio vista a la Fiscalía General de la República (FGR) por el incumplimiento por parte del órgano electoral.

El 4 de noviembre, el juez ya había impuesto otra multa por la misma cantidad, por lo que estas sanciones ya acumulan 108 mil 570 pesos por consejero.

García Contreras les pidió por tercera ocasión a los consejeros que cumplan con la suspensión en un plazo de 24 horas. Además, agregó que, para acatar la decisión, basta un acto positivo que el INE acuerde para la paralización del proceso electoral.

EXIGEN CUMPLIR SUSPENSIONES

Si el INE necesita más tiempo para poder organizar la elección de

juzgadores, podría cumplir con las suspensiones que se han dado, sostuvo la magistrada Edna Lorena Hernández Granados.

“Si tan sólo el INE cumpliera con la suspensión, tendría el tiempo que requiere y necesita para hacer una correcta planificación en caso de que esto resultara constitucional después del juicio de amparo”, aseveró.

Además, la juzgadora sostuvo que sin los recursos necesarios, no se puede llevar a cabo el ejercicio de elección de juzgadores.

“Si tiene un presupuesto (limitado), ¿esto implica que se va a comprometer la transparencia del proceso electoral? Eso es un riesgo para todos los mexicanos, para todos los que reciben una administración de justicia”, aseveró la magistrada.

Durante la conferencia matutina de los juzgadores, la magistrada Julia María García recordó que la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, ha pedido prórrogas y más recursos para poder llevar a cabo este proceso, algo que se le ha negado de forma rotunda.

Además, García cuestionó la falta de cumplimiento e incluso acusó que hay prisa en este proceso, algo que se ha visto desde que se anunciaron estos cambios a la ley.

“Nunca hemos entendido cuál ha sido la prisa del poder político para llevar a cabo esta reforma tan trascendente en nuestro país”, apuntó la magistrada.

“Nunca hemos entendido cuál ha sido la prisa para llevar a cabo esta reforma”

JULIA MARÍA GARCÍA Magistrada



Mensaje. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.



ESPECIAL
Arranque. Integrantes del Consejo de Guerrero, al iniciar labores.

PESE A BAJO PRESUPUESTO

Comienza instalación de consejos locales para proceso de PJ

Con quejas respecto de que se prevé un presupuesto reducido, y que el reto mayor será comunicar a la ciudadanía sobre cómo votar, comenzaron a instalarse los consejos locales de cara a la elección judicial de junio del próximo año, con la que se elegirán –por primera vez– más de 850 cargos de jueces, magistrados y ministros.

Ayer iniciaron trabajos los consejos de Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

Gregorio Aranda, secretario técnico del consejo local de Tabasco, celebró que en este caso los partidos sólo estén como “testigos silenciosos”, aunque advirtió que no podrán “resistir la tentación” de estar cerca.

Además, criticó que el Poder Legislativo, como en otras ocasiones, pida al INE sacar “peras del olmo” y aparte con reducido presupuesto, pues todavía se discute si la elección es muy cara o no.

Josué Cervantes, presidente del consejo local de Veracruz, comentó que la elección implicará un alto sentido de responsabilidad de los funcionarios de casilla.

En la sesión de ese grupo, la consejera Olivia Aguilar criticó que existen “imprecisiones sobre el proceso y suficiencia de recursos”, y consideró que el reto mayor estará en la forma de comunicar sobre qué y cómo van a votar.

Los consejeros de Veracruz y Tabasco destacaron que son de las entidades que compartirán distritos judiciales electorales; es decir, aquellos que priorizaron la división geográfica judicial sobre los distritos electorales existentes.

Ambas entidades contarán con dos distritos de este tipo en los que se elegirán 16 y 13 cargos.

—Diana Benítez



Confidencial

“Bajan la cortina” a reformas de AMLO

Con la idea de dedicarse ya “de lleno” a trabajar sólo en el rediseño del Presupuesto 2025, Morena anticipó que “se baja la cortina” este año para las reformas de AMLO. Esta semana ya sólo se aprobará la de salud en materia de consumo de fentanilo y únicamente estarán en espera de las minutas del Senado de las cuatro leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial. La semana que entra “se va a priorizar el análisis del presupuesto, prácticamente entraremos a la parte más contundente, más profunda del análisis de los rubros”, confirmó el coordinador morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. “La reasignación se debe hacer porque se disminuyó el presupuesto a las universidades respecto de este año y estamos tratando de darle solución”, admitió.

¿Voto de conciencia?

A pesar de que a **Adán Augusto López**, coordinador de Morena, se le vio molesto con Javier Corral presuntamente por su voto en contra de la desaparición de los siete organismos autónomos, el tabasqueño aseguró que respeta la opinión del expanista y es muestra que en la bancada oficialista hay “libertad”. ¿Será?

Realidad alterna

La presidenta Claudia Sheinbaum insistió, al igual que el fin de semana, que el ahora exgobernador de Veracruz **Cuitláhuac García** no sólo bajó 50 por ciento la inseguridad en la entidad, impulsó la educación media superior, construyó cuatro hospitales, sino que además encabezó un gobierno “realmente impresionante” e hizo “un trabajo muy bueno”. Por lo anterior, reiteró que lo integrará a su gabinete. Esos son los parámetros de la “cuarta transformación”.

La CNDH y el caso Ayotzinapa

La CNDH ya prepara una nueva recomendación sobre el caso Ayotzinapa. Esto lo adelantó la recién reelecta titular, **Rosario Piedra Ibarra**, quien aseguró que esto se hizo a petición de los familiares, quienes pidieron eliminar la oficina que se había creado en la comisión y empezar una nueva investigación. A ver si esto hace algo para reconciliar a la ‘4T’ con los padres de los 43, que tan decepcionados acabaron con López Obrador hacia el final de su sexenio.

Tortuguismo en elección de fiscal de la CDMX

El Consejo Judicial Ciudadano aplazó la elección de la terna para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se argumentó que la Guardia Nacional todavía no les manda los resultados de los exámenes de control de confianza practicados a los siete aspirantes. Pero lo que estaría ocurriendo en realidad –dicen los que saben– es que la próxima fiscal será **Bertha Alcalde Luján**. Y que la verdadera razón por la cual se está retrasando el proceso es porque la aspirante acaba de dar a luz. Al margen de si es verdad eso, lo cierto es que el 10 de enero se cumple ya un año de una FGJ acéfala, con Ulises Lara fungiendo como encargado de despacho.

Los recibe Gutiérrez Luna

Habituales se han vuelto los encuentros de jueces y magistrados con la Cámara de Diputados, desde que en San Lázaro se inauguró por la mayoría legislativa una nueva etapa de diálogo en el marco de la implementación de la reforma judicial, por lo que un amplio grupo de togados sostendrá una reunión esta tarde con el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. Se espera que al menos cerca de un centenar de integrantes del sistema judicial acudan al encuentro con el legislador, lo que representará una buena convocatoria, a diferencia de la notable ausencia que se habría registrado en la última asamblea de imparciones de justicia encabezada por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, quien no se quedó con la ganas de expresar su molestia. Los tiempos cambian.

¿Por qué, Presidenta?

La “austeridad republicana” es un cuento para encubrir que Claudia Sheinbaum heredó una hacienda pública desastrosa de manos de López Obrador.

Si no es así, ¿por qué en salud va a gastar 122 mil millones de pesos menos en 2025 que en 2024?

Es una pregunta respetuosa y sencilla: ¿por qué, Presidenta?

A salud, el gobierno le destina en el presupuesto del próximo año 881 mil millones de pesos, lo que implica una disminución de 12.2 por ciento respecto al presupuesto de 2024.

¿Tan difícil es explicar por qué?

Sheinbaum debe decir la verdad acerca de cómo recibió la economía de manos de AMLO, para dar un machetazo tan brutal como el que da al acceso a la salud de los mexicanos.

O heredó compromisos demenciales que debe encubrir, o es una Presidenta desalmada.

Víctor Chávez, reportero de *El FINANCIERO*, documentó ayer en estas páginas que el presupuesto en salud significa un retroceso de 20 años: para 2025 es de 2.4 por ciento del PIB, y en 2005 ocupó 2.6 puntos del PIB.

Necesitamos saber por qué.

Nada tiene de racional quitarle presupuesto a la salud en un país donde aumenta la población mayor y, por tanto, crecen las necesi-

dades de atención en cardiología y cancerología.

También con los niños se ensañaron.

Al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia le quitaron 10 mil 64 millones de pesos. Es decir, le recortaron 68.4 por ciento del presupuesto.

¿Por qué, Presidenta?

Al Hospital Infantil de México le redujeron el presupuesto en 11.2 por ciento. Esto es, 254 millones de pesos menos que en 2024.

Un recorte de 14.7 por ciento le aplicaron al Instituto Nacional de Cancerología: 340 millones de pesos menos.

¿Cuál es la razón? Hay derecho a saber.

Al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez le quitaron 11.9 por ciento del presupuesto: 245 millones de pesos menos.

Digan por qué.

Cada día anuncian nuevas oleadas de inversión nacional y extranjera, rebases gloriosos en los ingresos del gobierno y cubren de elogios las “finanzas sanas” que recibieron del gobierno anterior, y le quitan cantidades millonarias del presupuesto a la salud.

Al otro lado glorioso Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán le recortaron 338 millones de pesos, que es 12.3 por ciento menos de lo que tuvo en 2024.

USO DE RAZÓN
Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Y al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas le presupuestaron 230 millones de pesos menos, es decir un recorte de 11.5 por ciento.

De 300 millones de pesos fue el recorte al presupuesto del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez. Es 19 por ciento menos que en 2024.

Al Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz le quitaron 65 millones de pesos (12 por ciento menos que 2024).

El 11.3 por ciento le recortaron al Instituto Nacional de Rehabili-

tación Luis Guillermo Ibarra, que significa 243 millones de pesos menos.

¿Por qué, Presidenta?

Si de veras es científica, ¿por qué el terrible golpe a la investigación médica y a la atención especializada.

No estamos en una crisis global y del gobierno salen puras “buenas noticias” sobre la economía.

Entonces, ¿por qué?

Por favor, diga en qué condiciones económicas recibió al país de manos de su antecesor.

Hay indicios que derivamos de las cuentas públicas:

-López Obrador recibió una economía en crecimiento, así como fideicomisos y fondos con cientos de miles de millones de pesos para afrontar emergencias, y los usó en gasto permanente y obras que aún seguimos pagando y habrá que subsidiar.

-Peña Nieto entregó el país con una deuda de 10.5 billones de pesos, y al final del próximo año deberemos 18.5 billones de pesos.

En seis años la deuda creció 80 por ciento.

¿En qué se gastaron el dinero?

A Pemex, para el próximo año, Hacienda le va a dar 465 mil millones de pesos.

Lo que le van a dar a Pemex se lo quitan a salud. Esos 465 mil millones de pesos del gobierno a Pemex es más de la mitad de lo que se va a destinar a salud: 881 mil millones de pesos.

¿Por qué hay que darle dinero a Pemex, que debería

aportar, y mucho?

¿Por qué hay que darle 465 mil millones de pesos a la petrolera cuya función es ganar dinero, y en lugar de aumentar el presupuesto para atender la salud de los mexicanos, le quitan 122 mil millones de pesos?

¿Qué pasa, Presidenta?

Cuál es la razón para quitarle 67.4 del presupuesto al Programa Nacional de Vacunación (lo recortaron de 14 mil 31 millones de pesos, a 4 mil 571 millones de pesos).

¿Por qué hay que adelgazar los institutos de especialidades médicas y presupuestar 40 mil 800 millones de pesos para el Tren Maya, supuestamente inaugurado?

¿Por qué, Presidenta, le quita presupuesto a hospitales infantiles y se lo inyecta a la refinería en Dos Bocas, que hace mucho nos dijeron que ya estaba terminada y en funcionamiento?

Es del conocimiento público que el tren y la refinería son un chapoteadero de corrupción y compadrazgos.

“Pruebas, pruebas”, exige la Presidenta a los ciudadanos.

¿No es ella la principal encargada de cuidar el patrimonio de la nación, en lugar de proteger a los defraudadores?

Un señor de apellido Couturier se tomó en serio lo de presentar pruebas, y está cerca de ir a la cárcel.

El país merece una respuesta por ese presupuesto inhumano para 2025. ¿Por qué, Presidenta?

EXIGEN “CLARIDAD JURÍDICA”

Banqueros piden a diputados certidumbre en elección en PJ

El morenista Sergio Gutiérrez se reúne con miembros de la ABM para explicar reformas

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Asociación de Bancos de México (ABM) pidió a la Cámara de Diputados “certidumbre y transparencia” en la implementación de la reforma y en la elección del Poder Judicial, informó el diputado Sergio Gutiérrez.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja indicó que se reunió con los banqueros para conversar sobre ésta y otras reformas aprobadas por Morena y sus aliados.

El legislador precisó que los banqueros –encabezados por Julio Carranza Bolívar, presidente del Comité de Dirección de la ABM– pidieron claridad jurídica en estas reformas, más información sobre sus alcances y su aplicación.

Aseguró que los bancos le informaron que cuentan con un paquete



Encuentro. Representantes de la ABM se reunieron con Sergio Gutiérrez Luna, ayer.

Judicial y de cómo sí va a contribuir a que siga habiendo certeza en los esquemas de impartición de justicia que para ellos es importante”, sostuvo.

“Fue una reunión muy productiva con la directiva de la Asociación Mexicana de Banqueros, donde tratamos varios temas y yo creo que el más relevante fue el de la disponibilidad que tienen de dinero para inyectar en el mercado a través de créditos”, dijo.

Insistió en que “ellos están en esta posición de poder contribuir en esa parte de manera inmediata, comentaron los datos de cómo ha crecido el crédito en México al sector empresarial, cómo las Pymes están siendo fondeadas por los bancos y también el crédito al consumo”.

“Es muy importante el tema del crédito al consumo y cómo ellos siguen en la idea de inyectar dinero, de la disponibilidad que tienen ellos digamos de efectivo para poder activar inversiones en México, sobre temas del *nearshoring*, de Pymes y también de consumo”, indicó.

Plantearon también que “ha bajado la morosidad, que hay indicadores de que, en México, la gente está pagando, cumpliendo con los pagos a los créditos tanto consumo como empresariales, y que esas son buenas cifras, buenas noticias para la economía en México”.

A TRAVÉS DEL AMPARO

Magistrados mantienen la esperanza de que Corte tire reforma

Magistrados aseguraron que aún tienen esperanza en que la Corte aún pueda frenar la reforma judicial a través del amparo.

La magistrada Julia María García apuntó que no es necesario tener mayoría calificada en el alto tribunal para conceder estos recursos, por lo que se reduce el riesgo de que no se llegue a la votación en caso de que 3 o 4 ministros mantengan su posición.

“Aún pensando en que quienes integran la Corte insistieran en sus votos, hay una posibilidad legal de obtener la reversión de la reforma vía juicio constitucional”, adelantó García.

Por su parte, la magistrada Edna Lorena Jaime remarcó que hasta el momento hay alrededor de mil 500 amparos y 500 suspensiones sobre este tema. Estos casos podrían llegar a la Corte en última instancia. —*Pedro Hiriart*



Reacción. La presidenta Claudia Sheinbaum, durante su mañanera en Palacio Nacional, ayer.

"A MÉXICO SE LE RESPETA", ADVIERTE

Sheinbaum revira a Canadá: "También tiene una grave adicción al fentanilo"

La Presidenta afirma que "no vamos a caer en la provocación de qué país es mejor"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó que "Canadá también tiene un problema muy grave de consumo de fentanilo", por lo que espetó: "A México se le respeta".

Tras el encuentro entre el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, el viernes en Mar-a-Lago, Florida, la mandataria afirmó que aún no hay una fecha establecida para que se reúna con Trump para hablar de la posible imposición de aranceles de 25% a los productos mexicanos.

La Presidenta fue cuestionada en torno de las declaraciones de la embajadora de Canadá en Washington, Kirsten Hillman, quien dijo que Trudeau tuvo éxito en hacer que Trump y los principales nominados al gabinete comprendieran que "es injusto" comparar a Canadá con

México en cuanto al flujo de drogas y migrantes hacia Estados Unidos.

Sheinbaum respondió: "No vamos a caer en una provocación de qué país es mejor. Lo que sí es que a México se le respeta y más por nuestros socios comerciales, esa es mi función. Nosotros somos un grandioso país con enormes riquezas, con nuestras problemáticas que estamos atendiendo y que estamos desarrollando, y un presente y un futuro muy promisorio".

Además, criticó que Canadá no sólo enfrenta problemas de consumo, sino también de producción de fentanilo, ya que recientemente se aseguró un laboratorio en ese país.

"Recientemente se dio a conocer que Canadá también tiene un problema muy grave, consumo de fentanilo, y en algunos estados o ciudades donde se liberalizó el consumo se ha generado un problema muy grave. Entonces tiene problemas de defunciones derivadas a la adicción a los opioides", remarcó.

"Somos distintos y se vio hace unos días, pues hubo una acción

CIFRA.

Una "encuesta" revela que México tiene un bajo nivel de muertes por adicción a opioides.

de la justicia para un laboratorio de fentanilo en Canadá. Sí son problemáticas distintas; esta idea de que no puede compararse uno con otro, si son problemas distintos, pero no somos menos, nunca", insistió.

Aseguró que México, de acuerdo con una "encuesta reciente", tiene defunciones debido a la adicción a los opioides como el fentanilo, pero en "muy bajo nivel".

Por otra parte, en medio de las tensiones por la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y las amenazas de Trump de realizar deportaciones masivas de migrantes a México, Sheinbaum advirtió que 80% de los salarios que los mexicanos ganan en Estados Unidos se consumen allá.

Dijo que si los mexicanos dejaran de consumir en Estados Unidos, la economía de ese país se contraería 1% del producto interno bruto.

"Eliminar el consumo de las y los trabajadores mexicanos sería equivalente a destruir el valor generado por la totalidad de la agricultura, la pesca y la silvicultura", aseveró.

A NIVEL NACIONAL

Gobierno creará Universidad Rosario Castellanos

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto para establecer la Universidad Rosario Castellanos en el ámbito nacional.

En la conferencia matutina, la titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, explicó que los primeros planteles de la universidad, fuera de la Ciudad de Méxi-

co, estarán en Comitán, Chiapas, y Tijuana, Baja California, además de que se trabaja para establecer planteles en Sonora, San Luis Potosí, Puebla y Yucatán.

Expuso que esta universidad, que se creó en la Ciudad de México, tiene 23 licenciaturas, cinco especialidades, siete maestrías y tres doctorados, así como una matrícula



Impulso. Claudia Sheinbaum, ayer, al firmar varios decretos en Palacio Nacional.

de cerca de 60 mil estudiantes.

"Ha sido un éxito en la Ciudad de México, y ese éxito lo quiere la doctora Sheinbaum promover en los demás estados. También estamos trabajando allá con gobernadores y gobernadoras, para que podamos iniciar pronto las clases, que podemos empezar el primer semestre de 2025", indicó.

"Tenemos que contar con un edificio. Al mismo tiempo, vamos a ir construyendo los edificios definitivos, digamos, pero, para empezar, podemos empezar si los gobernadores o gobernadoras nos dan un edificio", comentó.—Eduardo Ortega

PARA ENFRENTAR A LOS CÁRTELES

...Y rechaza una "invasión suave" a México planteada por Trump

Lo de estudiantes de química en el narco el NYT "lo sacó de una serie de TV", asegura

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su desacuerdo en que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, planea realizar una "invasión suave" a México como parte de su promesa de campaña para detener a los carteles de drogas mexicanos.

"Por supuesto que no estamos de acuerdo en una invasión, una presencia de este tipo", dijo la mandataria al ser cuestionada al respecto en su conferencia.

La titular del Ejecutivo federal refirió que, en la llamada telefónica que sostuvo con Trump la semana pasada, destacó la importancia de las labores de inteligencia y de compartir información, pero, acotó, "respetando nuestra soberanía".

"En eso podríamos colaborar de manera muy importante y en otros temas, y estuve de acuerdo; él planteó que le parecía muy bien y que en su momento platicaríamos", añadió.

Aseguró que se mantendrá la política del expresidente Andrés Manuel López Obrador de controlar la presencia de las agencias estadounidenses en el país.

No obstante, destacó que será importante que el gabinete de seguridad establezca la coordinación con el asesor de seguridad de Trump para hablar de estos temas.

Refirió que en la llamada te-

lefónica que sostuvo con el republicano se abordó el tema de seguridad: "Él me preguntó en qué le podemos ayudar".

Anticipó que, en su momento, planteará al político estadounidense la necesidad de atender el tema del tráfico de armas que entran a México desde Estados Unidos.

"Es un tema que hemos estado planteando ya desde hace tiempo y que en su momento planteó el presidente López Obrador en los diálogos de alto nivel, pero yo le planteé que tenemos un gabinete de seguridad muy competente, coordinado por Omar García Harfuch", señaló.

LA FICCIÓN

En torno a la investigación de *The New York Times* que asegura que los carteles mexicanos reclutan a estudiantes de química para producir fentanilo, Sheinbaum afirmó que el diario estadounidense se inspiró en la serie *Breaking Bad*.

"Pregunté en el gabinete y no hay información sobre esto (...) Hay una serie que ocurre en Nuevo México, no la vi completa, la verdad tengo que decir, pero a lo mejor de ahí lo sacaron, porque no, no tenemos información", ironizó.

No obstante, recomendó a los estudiantes de química que no se metan a la producción de fentanilo.

COMUNICACIÓN.

Con respeto a la soberanía, pero Sheinbaum busca coordinación entre su gabinete de seguridad y el de Estados Unidos.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva PalacioOpine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Méjico, tenemos un problema. La presidenta Claudia Sheinbaum responde con lugares comunes ante la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles de 25% mientras el fentanilo y la migración in-dокументada de México y Canadá no se frenen, y va reaccionando en cámara lenta, cuya parsimonia se magnifica ante la velocidad como el primer ministro Justin Trudeau apura su paso para contener las bravatas del presidente electo. No se trata sólo de una métrica sobre la capacidad de reacción, sino la pachorra para actuar. Uno tomó la iniciativa y ella se sentó en la silla para hablar consigo misma y señalar a Trump y Trudeau de no ver su realidad. Pobre. Y pobres de nosotros.

Trump amenazó a México y Canadá hace ocho días, y el mismo

Disco rayado y sin estrategia

Claudia Sheinbaum está actuando como si no fuera posible que Trump concretara su amenaza desde el primer día en que despache en la Oficina Oval, como lo ha prometido

lunes de su declaración, Trudeau le habló por teléfono. A esas mismas horas Sheinbaum escribió una carta –¿de dónde habrá sacado que la comunicación epistolar es mejor que una directa?–, que antes de enviar a Mar-a-Lago la leyó en la mañana –al estilo de su mentor Andrés Manuel López Obrador de hablar a las audiencias locales, sin importar las consecuencias de la grosería diplomática–, donde le da un sermón sobre la política migratoria mexicana, los problemas de adicción en Estados Unidos, el daño que hacen las armas de su país en México y que aplicará la ley del talián en el caso de los aranceles.

¿Y hablaría ella con Trump por teléfono?, le preguntaron en su mañanera. Más adelante. Los diplomáticos de carrera en la Cancillería le consiguieron una llamada con Trump el miércoles por la noche. Mientras ella hablaba con el *terminator* de Florida, en Ottawa se hacían los arreglos para una cena en Mar-a-Lago entre Trump y futuros miembros de su gabinete, y Trudeau y su gabinete el sábado por la noche. ¿Y habrá cena con Trump?, inquirieron a la Presidenta. “No hemos fijado la fecha, pero vamos muy bien”, respondió. Bueno.

Trudeau salió muy contento de la cena y sugirió que había neutralizado las amenazas de Trump. El domingo anunció el reforza-

miento de la frontera con Estados Unidos con drones, helicópteros y más personal, y el lunes inició una campaña de spots para advertir en varios idiomas que migrar a Canadá ya no será fácil. En México se decomisaron productos piratas –para que vean en Florida que se combate el *dumping* chino– en una plaza en la Ciudad de México. “Se acabó la fiesta” para las agencias aduanales, celebró Ebrard. Patético.

Trudeau, que ha dicho que no quiere que México quede fuera del acuerdo comercial norteamericano, como le están pidiendo los gobernadores de las 13 provincias y territorios canadienses, se mostró dispuesto ante Trump a bajar del autobús trilateral a México. No somos iguales, narró la embajadora canadiense en Washington que le dijo a Trump en la cena y lo convenció de ello. ¿Y qué tiene que decir Sheinbaum?

Otra acusación: Canadá tiene un problema de adicción al fentanilo –nadie le ha dicho, parece, que una ruta importante del fentanilo a Vancouver, la ciudad más afectada por el opiáceo, la maneja una red de traficantes cercana a Morena–. Y una declaración extraña: “A México se le respeta. Somos un país grandioso, con enormes riquezas, con nuestras problemáticas que estamos atendiendo y que estamos desarrollando un presente y un futuro

muy promisorio”.

Eso está en duda. El domingo *The New York Times* publicó un reportaje de primera plana donde describen que el *Cártel de Sinaloa* está reclutando estudiantes de química para empezar a producir los precursores del fentanilo en México y dejar de importarlos de China. Y este lunes, *The Globe and Mail*, el principal diario canadiense, analizó la exportación de fentanilo de México y Canadá a Estados Unidos, y mostró que los decomisos en 2022 fueron 500 veces más lo que provenía de este país.

Otros sectores influyentes en el mundo tampoco coinciden con la cosmogonía que tiene Sheinbaum de México. El *Financial Times*, uno de los dos periódicos financieros internacionales más importantes, publicó ayer un análisis que se titula *El riesgo de que México sea excluido de Norteamérica está creciendo*, donde menciona que los mercados no han registrado las amenazas de Trump porque han optado por la visión optimista de que su nueva administración repetirá lo que hizo en su primer periodo, sin tomar en cuenta que las condiciones cambiaron radicalmente, como por ejemplo que no necesita contenerse porque no iría a la reelección.

El *Financial Times* sugiere hacerle caso a Trump y no pensar que está blofleo, una reco-

mendación que podría tomar también Sheinbaum, que está actuando como si no fuera posible que concretara su amenaza desde el primer día en que despache en la Oficina Oval, como lo ha prometido.

Por sus declaraciones y sus escritos, la Presidenta parece estar convencida de que Trump bloflea, que es una consecuencia de los diagnósticos y escenarios que le han presentado los secretarios de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y de Economía, Marcelo Ebrard, que siguen haciendo política inexperta, en el caso del primero, y economía básica, en el caso del segundo, llevándola a pensar que la racionalidad es la motivación del *terminator* de Florida, y no las emociones que envuelven en acciones mediáticas espectaculares.

Sheinbaum debe saber que De La Fuente es inexperto y desconocido en el equipo de Trump, y que de Ebrard tienen tan mala impresión como negociador, que han ignorado en el equipo de transición sus intentos por agendar una cita con Howard Lutnick, a quien designó como el futuro secretario de Comercio y quien llegará la negociación comercial. Ambos la han llevado hasta a ser una pendenciera ante Trump sin tener la fuerza porque la estrategia sugerida de pelearse simétricamente es un callejón sin salida.

Trudeau optó por el método de ceder ante Trump en lo menos para obtener lo más, que no haya aranceles contra Canadá. Sheinbaum ni cede estratégicamente, ni hace nada que se vea eficaz. Así no, porque está caminando hacia un abismo a donde llevará a todo el país.

**Rictus**

@monerorictus



Guanajuato, Sinaloa y Edomex, las entidades más violentas en octubre y noviembre

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum acumula en sus dos primeros meses (octubre y noviembre de 2024), 6.6% más homicidios dolosos que los registrados en el periodo similar de 2023, revelan cifras oficiales.

El Informe de Seguridad, que elabora la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), revela que en los dos primeros meses del actual gobierno asesinaron en México a 4 mil 531 personas.

Se trata de un promedio de 74.2 personas asesinadas cada día. Los estados con mayor incidencia de homicidios durante ese lapso son Guanajuato y Sinaloa.

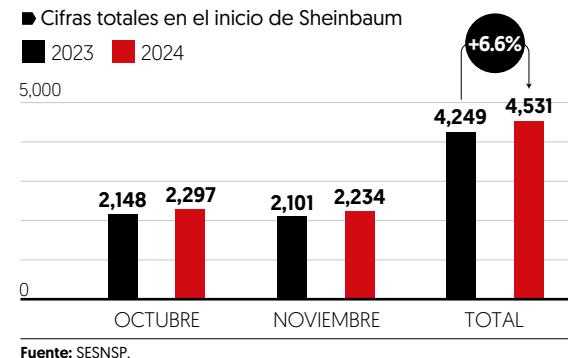
Guanajuato registró 553 homicidios dolosos, de los cuales 298 ocurrieron en octubre y los 255 restantes en noviembre. Mientras que Sinaloa registró 349 asesinatos, de los cuales 180 ocurrieron en octubre y 169 en noviembre.

De los 4 mil 531 crímenes registrados en los dos primeros meses del gobierno de Sheinbaum, 2 mil 297 ocurrieron en octubre, y los restantes 2 mil 234, en noviembre.

Aumento en homicidios

En los dos primeros meses de Claudia Sheinbaum la incidencia en asesinatos aumentó 6.6% respecto de los dos últimos meses de AMLO.

Homicidios dolosos octubre-noviembre 2024 vs. 2023 Top cinco estados



CIFRAS DEL SESNSP

En los últimos dos meses sube la cifra de homicidios; van 4 mil 531

Al comparar esa cifra con la registrada en el mismo lapso de 2023, en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se advierte un incremento de 6.6%.

Y es que en el citado periodo de 2023 ocurrieron 4 mil 249 crímenes

2,297

ASESINATOS
se registraron en octubre de 2024, primer mes de Sheinbaum.

2,234

CRÍMENES
ocurrieron en noviembre de 2024, segundo mes de Sheinbaum.

SON CONSTITUCIONALES

Publica Claudia 3 reformas en el DOF

La Secretaría de Gobernación publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, tres reformas constitucionales aprobadas en el gobierno de Claudia Sheinbaum en materia de programas sociales, vivienda y protección animal, las cuales entrarán en vigor desde hoy.

La reforma en materia de bienestar modifica los artículos 4 y 27 de la Carta Magna y garantiza la continuidad del programa social de la Pensión del Bienestar.

La reforma de vivienda digna, que contempla que los trabajadores podrán acceder a viviendas sociales por arrendamiento que podrán adquirir a futuro y cuya renta mensual no excederá el 30% de su salario.

Y la tercera reforma publicada en el *DOF* consiste en cambios y adiciones a los artículos tercero, cuarto y 73 de la Constitución en materia de protección y cuidado animal.

—Redacción

La serie *Breaking Bad* llegó ayer a la mañana cuando la presidenta Claudia Sheinbaum intentó esquivar el cuestionamiento que se le hizo por un reportaje de *The New York Times*, que exhibe el reclutamiento criminal en Sinaloa de estudiantes de química.

Sheinbaum dijo que esa serie hace apología de quienes cocinan drogas sintéticas. Es su valoración de un producto cultural y, como tal, respetable. Los reportajes, si la información que presentan es sólida, escapan a valoraciones subjetivas. Gosten o no, denuncian algo real.

El del *Times* dice que grupos criminales han incursionado en universidades para reclutar estudiantes de química a fin de hacer drogas sintéticas más potentes o, incluso, desarrollar localmente precursores para no depender de importaciones chinas.

No es la primera vez que un medio expone cómo los narcos mexicanos no son necesariamente unos rústicos sombrerudos, propensos a morirse a lo menso, que sólo imponen su reinado gracias a que les sobran dinero y hombres que usan de carne de cañón.

Por cierto, en la serie *Breaking Bad*, en términos generales y sin *spoilear*, nuestros paisanos en "malos pasos" son, digamos, como el estereotipo al que recurren otras series, esa mala imagen que tanto ha explotado,

De series y reportajes de narcos

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



exagerándola aún más, el propio Donald Trump.

En cambio, el reportaje del *Times* es uno más de los que con múltiples testimonios describe cómo grupos criminales buscan profesionalizar sus operaciones, y no sólo de desarrollo de drogas, sino de esquemas financieros para lavado de dinero, para telecomunicaciones, etcétera.

El reportaje está fechado en Culiacán, la capital del estado que tiene un gobernador que se

Métanse mejor a Sinaloa, donde el padecimiento de la gente es real, grave, continuado y nada ficticio

niega a dejar el sitio a alguien que sí pueda con ese paquete llamado gobernar.

A diferencia de *Breaking Bad*, el reportaje no tiene nada de entretenido. Es un crudísimo relato de criminales que ven a jóvenes como mero instrumento, como un activo para llegar a sus metas, como el recurso necesario, y desecharable, para dominar un mercado.

Sinaloa lleva 12 semanas en guerra. Los bandos confrontados son conocidos. Y el activador de esta sangrienta escalada, también. Si acaso la novedad de esta historia, que servirá para varias series, es un gobernador "como" de los tiempos del PRI.

En contraparte, está la sociedad. Inerme. Frustrada. Temerosa y cautiva. Sinaloenses que se juegan la vida para hacer las cosas más elementales: ir a la escuela, asistir al trabajo, salir por víveres, transitar para distraerse o de plano mudar a su familia.

nes, 2 mil 148 en octubre y 2 mil 101 en noviembre.

Cabe recordar que al inicio de su administración, Sheinbaum dio a conocer su estrategia de seguridad de los 100 primeros días. Uno de los objetivos es, según el documento que dio a conocer *EL FINANCIERO* en primicia, la reducción en la incidencia de los homicidios dolosos y delitos de alto impacto.

También se planteó la mejora de la percepción ciudadana con relación al apoyo del gobierno en materia de atención a hechos de violencia y neutralizar a los principales generadores de violencia y sus redes criminales.

Además, cabe destacar que los datos del informe son preliminares y presentan un subregistro de alrededor de 30%, ya que se alimenta de información que proporcionan a diario las procuradurías y fiscalías generales de los estados.

Al final de cada día no se alcanzan a registrar, por diversos motivos, todos los homicidios que ocurren en la jornada.

Una primera cifra ya consolidada de homicidios se da a conocer el día 20 de cada mes por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), mientras que la cifra final de asesinados la dará a conocer hasta 2025 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Esa misma sociedad ha escuchado, y vive con el temor de ser la siguiente familia que lo padece, historias de que hay leva.

Testimonios de cómo en sus pueblos y barrios, los criminales han intensificado la búsqueda de jóvenes y de profesionales de varios giros, para seguir su fraticida guerra. A veces, esa invitación es amable, dicen, pero ¿puede haber amabilidad a punta de fusil?

Sin líderes, Sinaloa vive su peor crisis. Rubén Rocha es una broma cruel, un chiste viviente, con costo al erario, que dice que todo está bien. Pero ¿será el único líder sinaloense pasivo?

El *Times* retrató una realidad que va más allá de este conflicto. Pero que, justamente, apunta al meollo del asunto. El negocio es enorme, y si para ello los criminales reclutan un gobernador o estudiantes de química, todo eso es barato: les sobra dinero e impunidad.

Si al gobierno prefiere series que sólo hablan de juanescutias o adelitas, cada quien. Pero no se metan con *Breaking Bad*; métanse mejor a Sinaloa, donde el padecimiento de la gente es real, grave, continuado y nada ficticio.

Salven primero a los jóvenes, y luego al gobernador.



24º Foro Virtual en Vivo

LAS 'POBRES' PENSIONES DE MILLENNIALS Y CENTENNIALS: ¿CÓMO MEJORAR TU FUTURO?



Modera
SANDRA GONZÁLEZ RULL
Coconductora de El Financiero Televisión



DAVID RAZÚ AZNAR
CEO Afore XXI Banorte



NIEVES LANZAGORTA
Vicepresidenta de Vinculación
en Amafore



VERÓNICA GONZÁLEZ
Experta en Pensiones



Registro MeetpointVirtual

JUEVES 5 DE DICIEMBRE | 11:00 AM | HORA CENTRO

